

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

**Información Financiera Intermedia Condensada
e Información Suplementaria**

30 de septiembre de 2023

(No Auditado)

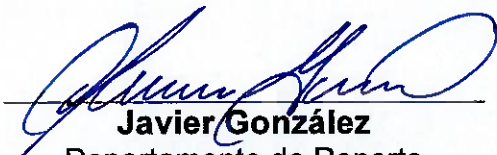
“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

**Información Financiera Intermedia Condensada
e Información Suplementaria**

30 de septiembre de 2023
(No Auditado)

Preparado por:



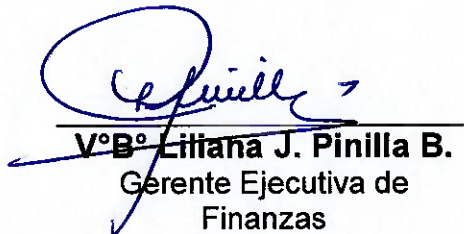
Javier González
Departamento de Reporte
Gerencial
CPA 0131-2007

Revisado por



Julissa I. Morán H.
Subgerente Ejecutiva
Financiera
CPA 0423

Aprobado por:



V°B° Liliana J. Pinilla B.
Gerente Ejecutiva de
Finanzas

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe sobre la Información Financiera Intermedia Condensada

Estado Condensado de Situación Financiera
Estado Condensado de Resultados
Estado Condensado de Utilidades Integrales
Estado Condensado de Cambios en Fondos de Capital
Estado Condensado de Flujos de Efectivo
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

Anexo

Anexo de Información Suplementaria de la Casa de Valores..... 1



BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado Condensado de Situación Financiera

30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Activos	Nota	30 de septiembre de 2023 (No Auditado)	31 de diciembre de 2022 (Auditado)
Efectivo y efectos de caja	6	302,198,381	408,473,367
Depósitos en bancos a costo amortizado:			
A la vista - extranjeros	6	153,245,548	107,061,569
A plazo - locales		155,384,298	305,580,885
A plazo - extranjeros		2,287,263,954	3,786,842,069
Menos: Reserva para pérdidas en depósitos en bancos		13,793	36,440
Total de depósitos en bancos a costo amortizado		2,595,880,007	4,199,448,083
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a costo amortizado		2,898,078,388	4,607,921,450
Valores comprados bajo acuerdos de reventa		163,065,656	195,406,384
Menos: Reserva para pérdidas en valores comprados bajo acuerdos de reventa		366,227	233,515
Valores comprados bajo acuerdos de reventa a costo amortizado	7	162,699,429	195,172,869
Inversiones en valores		3,224,744,894	3,614,226,519
Menos: Reserva para pérdidas en inversiones		5,977,573	5,338,379
Inversiones en valores, neto	8	3,218,767,321	3,608,888,140
Préstamos e intereses por cobrar sector privado		5,374,403,715	5,134,756,608
Préstamos e intereses por cobrar sector público		1,317,750,028	833,279,922
Menos: Intereses y comisiones no devengadas		28,419,365	27,859,145
Reserva para pérdidas en préstamos		152,427,814	140,282,996
Préstamos a costo amortizado	9	6,511,306,564	5,799,894,389
Propiedades y equipo, neto		89,453,304	82,516,669
Activos por derecho de uso	10	2,149,442	2,518,980
Otros activos:			
Bienes adjudicados de prestatarios, neto	11	8,500,499	7,357,266
Activos intangibles		10,941,909	10,979,526
Créditos fiscales sobre intereses preferenciales		146,524,697	103,271,657
Varios	11	141,588,662	185,347,969
Total de otros activos		307,555,767	306,956,418
Total de activos		13,190,010,215	14,603,868,915

El estado condensado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada.

<u>Pasivos y Fondos de Capital</u>	Nota	30 de septiembre de 2023 (No Auditado)	31 de diciembre de 2022 (Auditado)
Pasivos:			
Depósitos e intereses por pagar a costo amortizado:			
A la vista:			
Locales - privados		1,199,488,582	1,221,580,457
Locales - públicos		3,374,304,193	3,740,255,913
Extranjeros		337,308	345,163
Ahorros:			
Locales		962,688,251	959,733,569
Extranjeros		3,156,473	2,771,945
A plazo:			
Locales - privados		249,696,616	408,287,906
Locales - públicos		4,109,180,931	5,241,594,039
Extranjeros		15,047,701	16,202,232
Restringidos		23,467,553	16,932,759
Restringidos - fondos en custodia		71,516,523	70,443,483
Total de depósitos e intereses por pagar a costo amortizado		10,008,884,131	11,678,147,466
Obligaciones:			
Financiamiento recibido del extranjero a costo amortizado	12	246,100,237	309,891,565
Bono local por pagar a costo amortizado	12	206,250,340	206,267,485
Bono Internacional por pagar a costo amortizado	12	1,001,674,699	1,007,407,192
Pasivos por arrendamiento	10	2,321,108	2,688,449
Otros pasivos:			
Certificados de garantía por procesos judiciales a costo amortizado		117,850,290	111,509,187
Acreedores varios		178,710,022	70,218,023
Cheques de gerencia y certificados		22,601,925	22,845,592
Varios		52,778,505	53,381,970
Total de otros pasivos		371,940,742	257,954,772
Total de pasivos		11,837,171,257	13,462,356,929
Fondos de capital:			
Capital aportado por el Estado	4	1,000,000,000	850,000,000
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		3,189,438	3,269,898
Reserva regulatoria para inversiones en valores		56,425	9,675
Valuación de inversiones en valores		21,244,344	8,125,189
Valuación actuarial		4,314,743	4,314,743
Provisión dinámica regulatoria		68,450,879	56,928,983
Utilidades no distribuidas		255,583,129	218,863,498
Total de fondos de capital		1,352,838,958	1,141,511,986
Compromisos y contingencias	13		
Total de pasivos y fondos de capital		13,190,010,215	14,603,868,915

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado Condensado de Resultados

Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>(No Auditado)</u>	
		<u>Septiembre 2023</u>	<u>Septiembre 2022</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		251,070,699	202,745,221
Depósitos en bancos		125,158,600	48,090,332
Valores		128,122,795	53,308,986
Comisiones sobre préstamos		8,496,978	10,241,822
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>512,849,072</u>	<u>314,386,361</u>
Gasto por intereses:			
Depósitos		132,060,218	41,117,241
Obligaciones		29,482,607	31,962,162
Pasivos por arrendamiento	10	81,480	114,976
Total de gastos por intereses		<u>161,624,305</u>	<u>73,194,379</u>
Ingresos neto por intereses y comisiones		<u>351,224,767</u>	<u>241,191,982</u>
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	4	(22,647)	(162,475)
Provisión para pérdidas en inversiones	4	771,906	2,267,017
Provisión para pérdidas en préstamos	4	21,110,205	14,320,683
Provisión para valuación de bienes adjudicados	11	329,702	230,755
Ingresos neto por intereses y comisiones después de provisiones		<u>329,035,601</u>	<u>224,536,002</u>
Otros ingresos:			
Comisiones por servicios bancarios	14	21,261,149	21,044,929
Dividendos	8	2,016,852	484,403
Ganancia (pérdida) neta en inversiones en valores		1,834,956	(313,133)
Otros		11,291,186	13,990,925
Total de otros ingresos		<u>36,404,143</u>	<u>35,207,124</u>
Otros gastos:			
Provisión para créditos fiscales		1,108,458	854,427
Provisión para compromisos de préstamos		215,916	0
(Reversión de) provisión para subsidios		(65,324)	95,522
Comisiones		268,844	283,355
Total de otros gastos		<u>1,527,894</u>	<u>1,233,304</u>
Total de otros ingresos, neto		<u>34,876,249</u>	<u>33,973,820</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal		90,082,034	77,865,066
Alquileres		1,025,221	1,121,858
Reparaciones y mantenimiento		13,076,755	10,895,514
Depreciación y amortización		9,896,800	10,056,442
Electricidad		2,562,023	2,581,563
Propaganda y promoción		3,496,963	2,888,664
Comunicaciones		8,408,978	4,465,621
Seguros		608,637	651,291
Papelería y útiles de oficina		1,387,071	1,207,142
Honorarios y servicios profesionales		3,757,572	2,966,228
Movilización de personal		836,987	564,708
Transporte de valores		2,338,935	2,426,209
Cajeros electrónicos		2,189,920	1,383,602
Otros		6,162,605	3,841,833
Total de gastos generales y administrativos		<u>145,830,501</u>	<u>122,915,741</u>
Utilidad neta		<u>218,081,349</u>	<u>135,594,081</u>

El estado condensado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado Condensado de Utilidades Integrales

Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	(No Auditado)	
	Septiembre	Septiembre
Nota	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad neta	<u>218,081,349</u>	<u>135,594,081</u>
Otras utilidades (pérdidas) integrales:		
Partidas que no podrán ser reclasificadas a los resultados de las operaciones:		
Cambio neto en valuación de inversiones a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)	8 <u>13,119,155</u>	<u>(1,374,113)</u>
Otras utilidades (pérdidas) integrales del período	<u>13,119,155</u>	<u>(1,374,113)</u>
Total utilidades integrales del período	<u><u>231,200,504</u></u>	<u><u>134,219,968</u></u>

El estado condensado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estado Condensado de Cambios en Fondos de Capital

Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Capital aportado por el Estado</u>	<u>Reserva regulatoria para bienes adjudicados</u>	<u>Reserva regulatoria para inversiones en valores</u>	<u>Valuación de inversiones en valores</u>	<u>Valuación actuarial</u>	<u>Provisión dinámica regulatoria</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de fondos de capital</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021 (Auditado)		750,000,000	2,782,178	9,934	8,426,236	(1,701,238)	56,928,983	208,803,792	1,025,249,885
Utilidad neta, 30 de septiembre 2022		0	0	0	0	0	0	135,594,081	135,594,081
Otras (pérdidas) integrales:									
Cambio neto en valuación de inversiones a VRCOUI	8	0	0	0	(1,374,113)	0	0	0	(1,374,113)
Total de otras (pérdidas) integrales del período		0	0	0	(1,374,113)	0	0	0	(1,374,113)
Total de utilidades (pérdidas) integrales del período		0	0	0	(1,374,113)	0	0	135,594,081	134,219,968
Otros movimientos de fondos de capital:									
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		0	216,961	0	0	0	0	(216,961)	0
Reserva regulatoria para inversiones en valores		0	0	(705)	0	0	0	705	0
Total otros movimientos de fondos de capital		0	216,961	(705)	0	0	0	(216,256)	0
Transacciones registradas directamente en fondos de capital:									
Capitalización de utilidades		100,000,000	0	0	0	0	0	(100,000,000)	0
Distribución de utilidades al Estado Panameño (período 2021)		0	0	0	0	0	0	(6,899,767)	(6,899,767)
Total de transacciones registradas directamente en fondos de capital		100,000,000	0	0	0	0	0	(106,899,767)	(6,899,767)
Saldo al 30 de septiembre (No Auditado)		850,000,000	2,999,139	9,229	7,052,123	(1,701,238)	56,928,983	237,281,850	1,152,570,086
Saldo al 31 de diciembre de 2022 (Auditado)		850,000,000	3,269,898	9,675	8,125,189	4,314,743	56,928,983	218,863,498	1,141,511,986
Utilidad neta, 30 de septiembre 2023		0	0	0	0	0	0	218,081,349	218,081,349
Otras utilidades integrales:									
Cambio neto en valuación de inversiones a VRCOUI	8	0	0	0	13,119,155	0	0	0	13,119,155
Total de otras utilidades integrales del período		0	0	0	13,119,155	0	0	0	13,119,155
Total de utilidades integrales del período		0	0	0	13,119,155	0	0	218,081,349	231,200,504
Otros movimientos de fondos de capital:									
Reserva regulatoria para bienes adjudicados		0	(80,460)	0	0	0	0	80,460	0
Provisión dinámica regulatoria		0	0	0	0	0	11,521,896	(11,521,896)	0
Reserva regulatoria para inversiones en valores		0	0	46,750	0	0	0	(46,750)	0
Total otros movimientos de fondos de capital		0	(80,460)	46,750	0	0	11,521,896	(11,488,186)	0
Transacciones registradas directamente en fondos de capital:									
Capitalización de utilidades		150,000,000	0	0	0	0	0	(150,000,000)	0
Distribución de utilidades al Estado Panameño (período 2022)		0	0	0	0	0	0	(19,873,532)	(19,873,532)
Total de transacciones registradas directamente en fondos de capital		150,000,000	0	0	0	0	0	(169,873,532)	(19,873,532)
Saldo al 30 de septiembre de 2023 (No Auditado)		1,000,000,000	3,189,438	56,425	21,244,344	4,314,743	68,450,879	255,583,129	1,352,838,958

El estado condensado de cambios en el fondo de capital debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado Condensado de Flujos de Efectivo

Por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	Nota	(No Auditado)	
		Septiembre 2023	Septiembre 2022
Actividades de operación:			
Utilidad neta		218,081,349	135,594,081
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		9,896,800	10,056,442
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	4	(22,647)	(162,475)
Provisión para pérdidas en inversiones	4	771,906	2,267,017
Provisión para pérdidas en préstamos	4	21,110,205	14,320,683
Provisión para valuación de bienes adjudicados	11	329,702	230,755
Provisión para créditos fiscales		1,108,458	854,427
Provisión para compromisos de préstamos		215,916	0
(Reversión de) provisión para subsidios		(65,324)	95,522
(Ganancia) pérdida en venta de bienes adjudicados		(901,976)	260,932
Perdida en descarte y venta de mobiliario y equipo		1,066	7,562
Dividendos	8	(2,016,852)	(484,403)
(Ganancia) pérdida neta en valuación de inversiones en valores		(1,834,956)	313,134
Ingresos neto por intereses y comisiones		(351,224,767)	(241,191,982)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Valores comprados bajo acuerdos de reventa		32,471,563	(86,231,807)
Inversiones en valores a valor razonable con cambios en resultados		(6,659,168)	(10,882,766)
Préstamos		(739,995,976)	(995,244,897)
Otros activos		(2,697,051)	(109,183,574)
Depósitos a la vista recibidos		(388,051,450)	(253,892,441)
Depósitos de ahorros recibidos		3,339,210	26,336,292
Depósitos a plazo recibidos		(1,280,009,848)	(793,725,769)
Certificados de garantía por procesos judiciales		5,917,511	6,667,577
Cheques de gerencia y certificados		(243,667)	2,906,690
Acreeedores varios		108,491,999	36,208,727
Otros pasivos		(819,381)	5,666,251
Efectivo provisto de operaciones:			
Intereses y comisiones recibidas		484,890,879	317,122,665
Intereses pagados		(169,828,381)	(69,685,485)
Dividendos recibidos		2,016,852	484,403
Flujos de efectivo de las actividades de operación		(2,055,728,028)	(2,001,292,439)
Actividades de inversión:			
Adquisiciones de inversiones en valores a costo amortizado		(3,700,563,214)	(3,816,685,484)
Vencimientos y redenciones de inversiones en valores a costo amortizado	8	4,147,796,274	3,253,286,280
Producto de la venta de valores a costo amortizado		4,437,500	0
Adquisición de mobiliario y equipo		(13,462,212)	(5,832,447)
Adquisición de activos intangibles		(2,280,128)	(979,270)
Producto de la venta de bienes adjudicados de prestatarios		1,589,226	395,932
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		437,517,446	(569,814,989)
Actividades de financiamiento:			
Pagos de financiamientos recibidos	12	(65,454,545)	(182,727,273)
Distribución de utilidades al Estado Panameño		(19,873,532)	(6,899,767)
Pagos por arrendamientos	10	(1,052,348)	(1,073,121)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		(86,380,425)	(190,700,161)
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(1,704,591,007)	(2,761,807,589)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		4,600,234,936	7,548,414,873
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	6	2,895,643,929	4,786,607,284
Transacciones no monetarias			
Aumento de capital aportado por el Estado Panameño	4	150,000,000	100,000,000

El estado condensado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

30 de septiembre de 2023

Índice de las Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

1. Constitución y Operaciones
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad
6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
7. Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa
8. Inversiones en Valores
9. Préstamos
10. Arrendamientos
11. Otros Activos
12. Obligaciones
13. Compromisos y Contingencias
14. Comisiones por Servicios Bancarios
15. Información por Segmentos
16. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
17. Activos Bajo Administración y Custodia
18. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros
19. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

(1) Constitución y Operaciones

El Banco Nacional de Panamá (el “Banco”), creado por las Leyes 74 de 1904, 27 de 1906, 6 de 1911, 11 de 1956, reorganizado por la Ley 20 de 1975, subrogada por el Decreto Ley 4 de 2006, conforme fuera modificado mediante Ley 24 de 2017; es una entidad autónoma del Estado con personería jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, funcional, presupuestaria y financiera, sujeto a la vigilancia del Órgano Ejecutivo y de las entidades supervisoras correspondientes, en los términos establecidos en la Ley. Es el organismo financiero del Estado por excelencia y tiene, además de los objetivos expresamente consignados en el Decreto Ley antes mencionado, la finalidad de ejercer, dentro del sector oficial el negocio de banca procurando la obtención del financiamiento necesario para el desarrollo de la economía del país.

El Banco Nacional de Panamá está exento del pago de cualquier impuesto, tasa, gravamen o contribución nacional, municipal o de cualquier otra índole, con excepción de las cuotas patronales del seguro social, seguro educativo, riesgos profesionales, tasas por servicios públicos y otras excepciones previstas en la Ley.

El Banco goza de todos los privilegios que las leyes procesales concedan al Estado, en las actuaciones judiciales o administrativas en que sea parte; y tiene jurisdicción coactiva para el cobro de las obligaciones vencidas contraídas a su favor.

El Banco es responsable y dirige el canje y la cámara de compensación, así como el sistema de liquidación de pagos del sistema bancario nacional.

La oficina principal está ubicada en la Torre Banco Nacional, vía España y calle 55, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

La información financiera intermedia condensada ha sido preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) No. 34 Información Financiera Intermedia.

La Superintendencia de Bancos de Panamá no requiere la revelación de todas las notas en la información financiera intermedia no auditada, que se incluye al preparar estados financieros auditados anuales según los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A pesar de que la administración cree que las revelaciones incluidas son adecuadas para que la información financiera no sea interpretada incorrectamente, se sugiere que esta información financiera intermedia al 30 de septiembre de 2023 sea leída en conjunto con los estados financieros auditados del Banco para el año que terminó el 31 de diciembre de 2022.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(2) Base de Preparación, continuación

Esta información financiera intermedia condensada e información suplementaria fue autorizada por la administración del Banco para su emisión el 30 de octubre de 2023.

(b) Base de Medición

Esta información financiera intermedia condensada ha sido preparada sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando inversiones en valores a valor razonable con cambios en resultados, ciertas inversiones en acciones de capital las cuales se presentan a su valor razonable con cambios en otras utilidades integrales; y los bienes adjudicados de prestatarios, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor razonable menos los costos para su venta.

El Banco reconoce los activos financieros y pasivos financieros a la fecha de liquidación.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Esta información financiera intermedia condensada ha sido presentada en balboas (B/), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad aplicadas en esta información financiera intermedia condensada son las mismas aplicadas en los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022.

(a) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) *Transacciones en Monedas Extranjeras*

Los activos y pasivos mantenidos en monedas extranjeras son convertidos a balboas a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado condensado de situación financiera.

Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado condensado de resultados.

(c) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósito del estado condensado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(d) *Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa*

Los acuerdos de reventa representan transacciones de financiamiento garantizadas y se presentan por el monto al cual los valores son adquiridos, más los rendimientos financieros acumulados. Generalmente, el Banco toma posesión de los valores comprados bajo acuerdos de reventa. Los ingresos o gastos relacionados son reconocidos en el estado condensado de resultados.

(e) *Activos Financieros*

(e.1) *Clasificación y medición de los instrumentos financieros*

La clasificación de los activos financieros generalmente se basa en el modelo de negocio en el que se administra un activo financiero y sus características contractuales de flujo de efectivo. El Banco conforme al modelo de negocio adoptado, clasifica los activos financieros como: medidos a costo amortizado (CA), valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información que se considera incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada grupo de instrumentos financieros y el cumplimiento de esos lineamientos en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, o la venta de los activos, logrando mantener los retornos esperados conforme al modelo de negocio;
- La medición y administración de los riesgos que afectan al cumplimiento del modelo de negocio y al rendimiento de los instrumentos financieros;

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de caja contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal pendiente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de caja;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ej. revisión periódica de tasas de interés).

Clasificación y Medición

El Banco clasifica un activo financiero a CA y no a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con el criterio de SPPI.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Un activo financiero es clasificado a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero cumplen con el criterio de SPPI.

El Banco clasifica un activo financiero a VRRCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de SPPI.

En el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco eligió irrevocablemente designar dichas inversiones a VRCOUI, por lo que son medidas a valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el estado condensado de utilidades integrales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo del negocio.

Un activo financiero se mide inicialmente a valor razonable más los costos relacionados a la transacción, atribuible directamente a su adquisición; excepto por las inversiones contabilizadas a VRRCR.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros.

Activos financieros a CA	Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdida por deterioro. Los ingresos por intereses y el deterioro se reconocen en el estado condensado de resultados, al igual que cualquiera ganancia o pérdida.
Inversiones en instrumentos de patrimonio a VRCOUI	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en el estado condensado de resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado condensado de utilidades integrales y nunca se registrarán en el estado condensado de resultados.
Inversiones a VRRCR	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el estado condensado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y sin demora material a un tercero.
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo. En ese caso, el Banco también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones contractuales que el Banco ha retenido. La continua participación que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide por el menor entre el valor en libros original del activo y el importe máximo de la consideración de que el Banco podría ser obligado a pagar.

El Banco realiza operaciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado condensado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo transferido o parte de ellos. En tales casos, los activos transferidos no son dados de baja.

Activos Financieros Modificados o Reestructurados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por varias razones, tales como dificultades en la capacidad de pago del deudor, cambios en las condiciones de mercado, retención del cliente u otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito.

El Banco renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para optimizar las oportunidades de recuperación y reducir la probabilidad de incumplimiento. Las políticas del Banco consideran el otorgamiento de concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, modificación en los plazos o modificación en los pagos. Estos préstamos una vez que son reestructurados son clasificados dentro de la categoría en la que estuvieron al momento de su reestructuración o en una de mayor riesgo y permanecerán en dicha categoría por un período prudencial, el cual no será menor a 6 meses o a su próximo período de pago, en caso de que este sea mayor.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Luego de este período el Banco evaluará si de acuerdo a su capacidad de pago y cumplimiento de sus obligaciones, existen bases para su clasificación a una categoría de menor riesgo o por el contrario se deberá clasificar en una categoría mayor.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado condensado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI (“Probabilidad de Incumplimiento”) por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco de acciones similares. Como parte de este proceso el Banco evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

(e.2) Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE “pérdida crediticia esperada”, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Depósitos en bancos
- Instrumentos de deuda
- Préstamos
- Compromisos de préstamos irrevocables

No se reconoce pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La PCE es medida sobre las siguientes bases:

- PCE a 12 meses: es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.
- PCE durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Las reservas para pérdidas se reconocen al monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

La evaluación de si se ha presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información con proyección a futuro.

Definición de incumplimiento

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considerará tanto indicadores cualitativos como cuantitativos:

- Cualitativos (ej. incumplimiento de cláusulas contractuales).
- Cuantitativos (ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco, deterioro en cifras financieras); y
- Basado en datos desarrollados internamente (para los préstamos e inversiones en valores locales) y datos obtenidos de fuentes externas, como calificaciones de riesgo por parte de agencias calificadoras (para los casos de colocaciones e inversiones en valores extranjeros) y riesgo soberano de Panamá.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos claves en la medición de la PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco obtiene estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos, que son ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco utiliza matrices de transición regulatoria a un año con horizonte de observación de 60 meses, de acuerdo con la segmentación de cartera definida por el Banco. Estos modelos estadísticos están basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. De igual forma, información de mercado para análisis prospectivo, cuando esté disponible, se utiliza para ajustar la PI de la cartera de créditos. Los análisis estadísticos realizados determinaron que el índice mensual de actividad económica (IMAE) es la variable macroeconómica que mayor correlación presenta con los niveles de cartera vencida por segmentos de actividad económica del Banco.

Para determinar las PI de las carteras de colocaciones interbancarias e inversiones en soberanos e instituciones financieras, se utiliza la información de mercado proveniente de calificadoras externas. El Banco estableció que no es necesaria la incorporación del impacto del contexto de las variables macroeconómicas para análisis prospectivo, ya que las calificaciones externas producidas por las firmas calificadoras capturan dichos impactos.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Banco estima los parámetros de la PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento (dudoso e irrecuperable). Los modelos de la PDI consideran la estructura, colateral, segmento de cartera de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Se debe calcular sobre una base de flujos de caja descontados utilizando la tasa de interés efectiva de los préstamos como factor de descuento.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco determina la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. Para compromisos de préstamos, garantías financieras y saldos de líneas de crédito no utilizado, la EI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, la PCE de los activos financieros mantenidos a costo amortizado. El monto de pérdidas determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos, depósitos en bancos o inversiones en valores a costo amortizado. La reserva se presenta deducida de los activos financieros que la generaron, en el estado condensado de situación financiera.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos, inversiones en valores o en depósitos en bancos a costo amortizado, según corresponda. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado condensado de resultados.

El Banco cuenta con políticas aprobadas para determinar el castigo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de los días de atraso que presenta el préstamo, de las condiciones financieras y capacidad de pago del o los deudores y la evaluación de las garantías mitigantes de riesgo que respaldan el préstamo. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

Incorporación de información prospectiva

La incorporación de aspectos prospectivos en el proceso de la estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE) en el Banco se efectúa en base al posible impacto que podría registrarse en el valor de esas pérdidas, ocasionadas por cambios esperados en el corto y mediano plazo del comportamiento de variables macroeconómicas que podrían afectar el flujo de pagos de los activos.

La metodología empleada en el Banco, para efectos de incorporar información sobre condiciones futuras, se basó en la relación entre las variables macroeconómicas y las pérdidas crediticias. El proceso de definición de las variables más significativas de entre el universo de aquellas de las que se dispone consta de tres pasos.

1.) Se calcularon los coeficientes de correlación múltiple y de explicación entre las series históricas del valor de la Cartera Vencida del Banco (tomada como variable dependiente); 2.) Las series históricas de los valores de las variaciones interanuales de Producto Interno Bruto ("PIB"); 3.) El Índice Mensual de Actividad Económica ("IMAE"), Inflación y Desempleo (consideradas variables independientes). Este cálculo permite determinar si esas últimas podrían explicar y/o inferir razonablemente los eventuales impactos sobre el comportamiento de pago de los activos crediticios en el futuro. Considera la variable que se relaciona de manera adecuada a las pérdidas.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Deterioro de Préstamos

El Banco determina la pérdida esperada de los préstamos utilizando dos bases de evaluación:

- *Préstamos Individualmente Evaluados*

Si un instrumento individualmente significativo cumple con los criterios definidos en las políticas internas del Banco, el cálculo de pérdidas por deterioro se efectúa de manera individual. Entre los elementos utilizados, se considera la exposición, su clasificación, las garantías que respaldan el crédito, entre otros. Si un préstamo no cumple con los criterios definidos por el Banco para ser individualmente evaluado, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente. La pérdida para los instrumentos evaluados de forma individual es calculada considerando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados producto de la venta de las garantías del crédito, menos su costo de venta, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo, contra su valor en libros actual, para calcular la PDI, y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado condensado de resultados.

- *Préstamos Colectivamente Evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Banco principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Banco asigna a cada exposición la clasificación regulatoria de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP). Estas clasificaciones de riesgos son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Debido a que el Banco utiliza clasificaciones regulatorias como insumo para el cálculo de la PI, considera la clasificación normal (1) como la clasificación de todos los créditos al momento del reconocimiento inicial. Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una clasificación de riesgo de crédito distinta.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Generando la estructura de término de la PI

Las clasificaciones regulatorias de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes carteras de préstamos. El Banco obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor, así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información de agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

Incremento significativo en el riesgo de crédito en la cartera de préstamos

El Banco considera un préstamo con incremento significativo de riesgo por segmentos de negocio de la cartera de préstamos cuando: se encuentre en clasificación subnormal (3) para todos los segmentos de negocio, con excepción del segmento de jubilados, para el cual se ha determinado la clasificación mención especial (2).

Definición de incumplimiento en la cartera de préstamos

El Banco considera un activo financiero en incumplimiento por segmentos de negocio cuando el deudor por segmento de negocio presenta clasificaciones regulatorias de dudoso e irrecuperable (4) y (5), además de subnormal con mora superior a 90 días. Para el segmento de jubilados las clasificaciones subnormales, dudosas e irrecuperables.

El Banco estableció las etapas de deterioro crediticio establecido en la NIIF 9, incorporando aspectos cualitativos y cuantitativos. En este sentido, el Banco reconoce como deterioro aquellos créditos clasificados subnormales con mora superior a 90 días y aquellos en dudoso e irrecuperable, aun cuando estos últimos estén al día.

La siguiente tabla muestra las etapas de deterioro por segmentos de negocio establecidas para la cartera de préstamos:

<u>Segmento</u>	<u>Categorías de clasificación regulatoria de la SBP</u>		
	<u>Riesgo Bajo</u>	<u>Riesgo Significativo</u>	<u>Incumplimiento</u>
Agrícola	1 y 2	3	3 (mayor a 90 días), 4 y 5
Pecuaría	1 y 2	3	3 (mayor a 90 días), 4 y 5
Comercial	1 y 2	3	3 (mayor a 90 días), 4 y 5
Personal	1 y 2	3	3 (mayor a 90 días), 4 y 5
Jubilados	1	2	3, 4 y 5
Hipotecario preferencial	1 y 2	3	3 (mayor a 90 días), 4 y 5
Hipotecario no preferencial	1 y 2	3	3 (mayor a 90 días), 4 y 5

Deterioro de Depósitos en Bancos e Inversiones en Valores a CA

Se determina el nivel en que se encuentran los instrumentos financieros, ya que de ello dependerá el horizonte al cual se determinará la EI y la PI. Es por esto que el Banco ha definido como único criterio cuantitativo para la determinación de existencia de incremento significativo de riesgo de crédito, la caída en calificaciones de riesgo desde su fecha de compra.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- (Nivel 1) Riesgo bajo: instrumentos de bajo riesgo, es decir, aquellos con grado de inversión mayor o igual a BBB- al momento de la presentación; y para instrumentos financieros calificados como BB+, BB y BB- que mantuvieron la misma calificación desde su adquisición hasta la fecha de presentación.
- (Nivel 2) Riesgo significativo: Instrumentos anteriormente en riesgo bajo, cuyas calificaciones han desmejorado hasta menores a BB pero mayores a CCC.
- (Nivel 3) Incumplimiento: instrumentos que presentan de calificación menor o igual a CCC.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

El Banco tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen que los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento.

Presentación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el estado condensado de situación financiera

A continuación, se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado condensado de situación financiera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos; y
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera: en general, como provisión.

(f) *Provisión Dinámica*

La provisión dinámica es una partida patrimonial que se aumentará o disminuirá mediante transferencias de y hacia las utilidades no distribuidas, y es constituida por requerimiento del Acuerdo No. 004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

(g) *Propiedades y Equipo*

Las propiedades comprenden terrenos, edificios utilizados por las oficinas y sucursales del Banco. Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, y se presentan netos de depreciación y amortización acumulada.

Los costos por mejoras mayores subsiguientes son incluidos en el valor en libros de los activos o son reconocidos como un activo separado, según corresponda. Otras reparaciones y mejoras que no extienden significativamente la vida útil del activo son reconocidas como gastos en el estado condensado de resultados conforme se incurran.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos correspondientes hasta su valor residual, excepto los terrenos que no se deprecian. La vida útil estimada de los activos se resume como sigue:

Edificios	40 años
Mejoras	5 a 20 años
Mobiliario y equipo	5 a 20 años
Equipo de transporte	4 a 11.6 años

Las propiedades y equipo se revisan por deterioro cuando los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y su valor en uso.

(h) *Arrendamientos*

En la fecha de inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;
- el Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y
- el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
 - el Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - el Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de oficinas administrativas y sucursales bancarias, espacio para ATM's, galeras, almacenamientos/depósitos, estacionamientos/terrenos en los que es arrendatario, el Banco ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y tener en cuenta los componentes de arrendamiento para reconocerse como un solo componente de arrendamiento.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Como Arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad, planta y equipo. Adicionalmente, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si corresponde, y se ajusta para ciertas remediciones del pasivo por arrendamiento.

Los pagos por arrendamientos incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente ejerciendo una opción de extensión del plazo del contrato y pagos por penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no terminar el contrato anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remedición cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento es remedido de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en los resultados del período si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo de sus oficinas administrativas y sucursales bancarias, espacios para ATM's, galeras, almacenamientos/depósitos, estacionamientos/terrenos, multifuncionales/impresoras que tienen un plazo de 12 meses o menos. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Aplicación del enfoque de cartera

El Banco decidió aplicar, en la medida de lo posible, el expediente práctico de aplicación del enfoque de cartera a los contratos de arrendamiento con características similares y se espera de forma razonable que los efectos sobre los estados financieros de aplicar esta Norma al portafolio no diferirían de forma significativa de su aplicación a los arrendamientos individuales del portafolio.

Los principales elementos considerados en la determinación de las carteras de arrendamientos son: el tipo de activo subyacente y el plazo remanente del contrato. Considerando lo anterior, los contratos incluidos en los distintos portafolios serán contabilizados de manera conjunta y no se realizará la aplicación de la norma de manera individual.

(i) Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se presentan al costo histórico menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta durante su vida útil estimada de 5 a 10 años. Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar el programa tecnológico específico. Los activos intangibles son sujetos a evaluaciones periódicas para determinar si existen indicio de deterioro o cuando haya eventos o cambios que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

(j) Bienes Adjudicados de Prestatarios

Los bienes adjudicados de prestatarios se reconocen al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y el valor razonable del bien menos el costo de venta. La diferencia originada entre estos valores, se mantiene como una reserva por deterioro, para efectos de mantener el control del valor original de los bienes adjudicados reconocidos. La provisión para deterioro se reconoce en el estado condensado de resultados.

(k) Depósitos de Clientes y Obligaciones

Los depósitos de clientes y obligaciones son medidos inicialmente al valor razonable. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las obligaciones contemplan los financiamientos y los bonos emitidos por pagar.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(l) *Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

(m) *Certificados de Garantías por Procesos Judiciales*

Los fondos que respaldan certificados de garantía y/o certificados de depósito judicial, son consignados en virtud de lo dispuesto en el artículo 570 del Código Judicial modificado por el artículo 9 de la Ley 67 de 30 de octubre de 2009, para garantizar los resultados de procesos judiciales o en concepto de fianza para garantizar la libertad personal de una persona sujeto a un proceso penal. Estos fondos se miden a costo amortizado y generan intereses a la tasa establecida por el Banco y son recibidos en custodia, por disposición de dicha Ley y los fondos son consignados a órdenes del Juez respectivo sujeto al cumplimiento de un proceso judicial.

(n) *Provisión Bono y Prima de Antigüedad*

El Banco otorga un bono de antigüedad a los colaboradores del Banco, cuando se cumplan con las siguientes dos condiciones: haber acumulado quince o más años de servicio y terminen la relación de trabajo por pensión de vejez o invalidez absoluta.

Los colaboradores del Banco cualquiera que sea la causa de finalización de funciones tendrán derecho a recibir una prima de antigüedad, a razón de una semana de salario por cada año laborado en el Banco desde el inicio de la relación permanente hasta la desvinculación.

El costo de proveer estos beneficios y derechos es determinado anualmente por un actuario utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el período que ocurren en el estado condensado de utilidades integrales. El pasivo comprende el valor presente de las obligaciones mantenidas por beneficios definidos.

El Banco determina el costo de interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto para el período, aplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del año, tomando en cuenta cualquier cambio en el pasivo por beneficios durante el período como resultado de los pagos de los beneficios.

(o) *Ingresos y Gastos por Intereses*

Los ingresos y gastos por intereses, incluyendo los intereses descontados por adelantado, son reconocidos generalmente en el estado condensado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

- al importe en libros bruto del activo financiero; o
- al costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción y los honorarios. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustarse por cualquier reserva para PCE.

Cálculo de los ingresos y gastos por intereses

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que presentan deterioro crediticio posterior a su reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el costo amortizado del activo financiero.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado condensado de resultados y en el estado condensado de utilidades integrales incluyen los intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de interés efectiva.

(p) Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15
Banca Corporativa y Comercial, Agropecuaria y Forestal, Consumo, Instituciones Financieras y Sector Público	<p>El Banco presta servicios bancarios a clientes jurídicos y personas naturales, que incluyen la administración de cuentas bancarias, líneas de crédito y sobregiro, tarjetas de crédito y otros servicios bancarios. El Banco revisa sus tarifas por servicios de forma anual.</p> <p>Los cargos por servicios relacionados a la administración de cuentas se realizan directamente en la cuenta del cliente en el momento que se brinda.</p> <p>Las comisiones por líneas de crédito y sobregiros, son cargados directamente a la cuenta del cliente cuando la transacción se lleva a cabo.</p> <p>Los cargos por servicios bancarios se realizan mensualmente y se basan en tasas revisadas periódicamente por el Banco.</p>	<p>Ingresos por servicio de administración de cuentas bancarias y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios.</p> <p>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.</p>
Tesorería y Mercado de Capitales	<p>El segmento de tesorería incluye la Casa de Valores, la cual proporciona diversos servicios financieros que incluye la intermediación bursátil por cuenta de terceros o por cuenta propia, custodia de títulos valores y asesoría en inversiones.</p> <p>Se cobran comisiones por servicios continuos mensualmente directamente a la cuenta bancaria del cliente.</p> <p>Las comisiones basadas en transacciones vinculadas a la intermediación bursátil se cobran cuando se lleva a cabo la transacción.</p>	<p>Los ingresos por servicios de administración y custodia de valores se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios.</p> <p>Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en que se lleva a cabo la transacción.</p>
Administración de activos	<p>El Banco presta servicios de administración de activos.</p> <p>Las comisiones por servicios de administración de activos se calculan en base a la negociación con el cliente y se cobran de forma anual.</p>	<p>Los ingresos por administración de activos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.</p>

(q) Nuevas NIIF e Interpretaciones no Adoptadas

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a las NIIF han sido publicadas, pero no son mandatorias al 30 de septiembre de 2023, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco.

No se espera que las siguientes enmiendas a las NIIF tengan un impacto significativo en el estado financiero del Banco:

<u>Mejoras y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para periodos anuales iniciados a partir del:</u>
Enmiendas a NIC 1: <i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i>	1 de enero de 2024
Enmiendas a NIC 1: <i>Pasivos no corrientes con condiciones pactadas</i>	1 de enero de 2024
Enmiendas a NIIF 16: <i>Pasivo por arrendamiento en venta con arrendamiento posterior</i>	1 de enero de 2024

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(4) Administración de Riesgos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado condensado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité Directivo de Riesgo y Políticas, Comité Directivo de Crédito, Comité Directivo de Auditoría y Comité Directivo de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo. Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- El análisis del riesgo o pre-aprobación es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de crédito del Banco.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Banco, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.
- El proceso de aprobación, se lleva a cabo a través de varias instancias dentro del Banco de conformidad con la política de límites de aprobación establecida.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité Directivo de Crédito y revisados periódicamente.

Los comités directivos respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Banco administra el riesgo de crédito a través de:

- Políticas de crédito e inversión, las cuales son revisadas y ajustadas periódicamente.
- Límites de autorización, los cuales se revisan y adecúan periódicamente.
- Límites de exposición y concentración para las carteras de inversión, colocaciones y préstamos.
- Desarrollo y mantenimiento de la evaluación del riesgo de crédito, a través de una revisión permanente de la cartera crediticia; un monitoreo constante de la clasificación de los créditos y una atención especial a la cartera con mayores niveles de riesgo.
- Revisión del cumplimiento de los procedimientos y políticas, a través de unidades administrativas especializadas.

Para limitar el riesgo de crédito, el Banco ha establecido políticas que aseguran su diversificación y que permiten una evaluación adecuada de cada préstamo.

Los procedimientos y prácticas claves en la administración del riesgo de crédito son las siguientes:

- Limitaciones del riesgo de concentración (grandes extensiones de crédito, préstamos a partes relacionadas, refinanciamientos).
- Monitoreo y matriz de calificación de riesgo de préstamos.
- Política de reservas para préstamos.
- Cumplimiento de las políticas de crédito y de los procedimientos de administración de crédito.
- Identificación y monitoreo de los riesgos de crédito iniciales y cambiantes observados en los clientes y en la actividad económica en que se desenvuelven dichos clientes.
- Procedimiento de cobro sobre préstamos irregulares y clasificados.

Cuando la estimación de la pérdida crediticia esperada es llevada a cabo en forma colectiva, los instrumentos financieros son agrupados en función de las características de riesgo compartidas, que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificaciones de riesgo de crédito
- Tipo de garantía; y
- La industria o actividad económica.

La agrupación está sujeta a una revisión periódica para garantizar que las exposiciones dentro de un grupo particular permanezcan apropiadamente homogéneas.

Para los portafolios en los cuales el Banco tiene datos históricos limitados, se utiliza información de referencia externa para complementar los datos de información histórica disponible internamente.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de calidad crediticia

El Banco utiliza para la evaluación de los préstamos, el mismo sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia de Bancos de Panamá ha establecido para la determinación de reservas regulatorias. Este sistema de clasificación considera la evaluación de factores cuantitativos y cualitativos de la condición financiera del deudor y del mercado en el que opera para determinar su clasificación de riesgo de crédito, incluyendo la evaluación de la morosidad del deudor. No obstante, la cartera de consumo, dada su naturaleza, principalmente es evaluada con base en su morosidad para determinar su clasificación de riesgo de crédito.

Compromisos de préstamos – tarjetas de crédito

Aquellos instrumentos financieros que califiquen como activos financieros según NIIF 9, en los cuales las reservas para posibles pérdidas sean inmateriales, deberán efectuarse pruebas periódicas para validar que continúa la inmaterialidad y no se requiere establecer reservas para posibles pérdidas crediticias. Aplica para los saldos no utilizados de facilidades crediticias, tales como tarjetas de crédito.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros a costo amortizado, de los compromisos de crédito y las reservas por PCE para estos activos mantenidas por el Banco al 30 de septiembre de 2023:

	30 de septiembre de 2023			Total
	Riesgo bajo	Riesgo significativo	Riesgo de incumplimiento	
(No Auditado)				
Préstamos a CA				
Normal	6,234,158,039	2,114,716	0	6,236,272,755
Mención especial	75,907,862	127,782,298	514,380	204,204,540
Subnormal	0	96,125,850	15,296,077	111,421,927
Dudoso	0	0	33,949,295	33,949,295
Irrecuperable	0	0	70,743,413	70,743,413
Saldo bruto	6,310,065,901	226,022,864	120,503,165	6,656,591,930
Intereses por cobrar	30,546,670	3,346,287	1,668,856	35,561,813
Intereses y comisiones no devengadas	(27,687,986)	(269,951)	(461,428)	(28,419,365)
Reserva para pérdidas	(42,029,821)	(33,075,936)	(77,322,057)	(152,427,814)
Saldo de préstamos a CA	6,270,894,764	196,023,264	44,388,536	6,511,306,564
Préstamos de Consumo				
0 a 30 días	3,261,424,337	95,193,793	23,077,318	3,379,695,448
31 a 60 días	27,046,397	9,266,895	4,023,563	40,336,855
Más de 61 días	5,694,737	5,369,002	52,237,321	63,301,060
Saldo	3,294,165,471	109,829,690	79,338,202	3,483,333,363
Préstamos evaluados individualmente	0	76,140,066	5,040,271	81,180,337
Reserva para pérdidas:				
Individual	0	(643,635)	(202,123)	(845,758)
Colectiva	(42,029,821)	(32,432,301)	(77,119,934)	(151,582,056)
Total reserva para pérdidas	(42,029,821)	(33,075,936)	(77,322,057)	(152,427,814)
Compromisos de préstamos				
Normal	596,337,075	0	0	596,337,075
Saldo bruto	596,337,075	0	0	596,337,075
Reserva para pérdidas	(604,969)	0	0	(604,969)
Saldo neto de compromisos de préstamos	595,732,106	0	0	595,732,106
Depósitos en bancos a CA				
Normal	2,593,445,548	0	0	2,593,445,548
Saldo bruto	2,593,445,548	0	0	2,593,445,548
Intereses por cobrar	2,448,252	0	0	2,448,252
Reserva para pérdidas	(13,793)	0	0	(13,793)
Saldo de depósitos en bancos a CA	2,595,880,007	0	0	2,595,880,007
Valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA				
Normal	160,364,965	0	0	160,364,965
Saldo bruto	160,364,965	0	0	160,364,965
Intereses por cobrar	2,700,691	0	0	2,700,691
Reserva para pérdidas	(366,227)	0	0	(366,227)
Saldo de valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA	162,699,429	0	0	162,699,429
Inversiones en valores a CA				
Normal	3,077,985,959	41,249,497	0	3,119,235,456
Saldo bruto	3,077,985,959	41,249,497	0	3,119,235,456
Intereses por cobrar	31,095,500	410,751	0	31,506,251
Reserva para pérdidas	(4,491,203)	(1,486,370)	0	(5,977,573)
Saldo de inversiones en valores a CA	3,104,590,256	40,173,878	0	3,144,764,134

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	31 de diciembre de 2022 (Auditado)			Total
	Riesgo bajo	Riesgo significativo	Riesgo de incumplimiento	
Préstamos a CA				
Normal	5,349,536,835	246,236,681	0	5,595,773,516
Mención especial	51,594,855	92,034,235	477,005	144,106,095
Subnormal	0	65,424,380	25,470,097	90,894,477
Dudoso	0	0	25,862,579	25,862,579
Irrecuperable	0	0	68,364,453	68,364,453
Saldo bruto	5,401,131,690	403,695,296	120,174,134	5,925,001,120
Intereses por cobrar	34,551,587	7,069,538	1,414,285	43,035,410
Intereses y comisiones no devengadas	(26,930,615)	(433,949)	(494,581)	(27,859,145)
Reserva para pérdidas	(31,921,823)	(42,679,773)	(65,681,400)	(140,282,996)
Saldo de préstamos a CA	5,376,830,839	367,651,112	55,412,438	5,799,894,389
Préstamos de Consumo				
0 a 30 días	2,856,712,471	260,234,479	11,985,236	3,128,932,186
31 a 60 días	20,153,222	25,354,852	1,445,051	46,953,125
Más de 61 días	4,417,710	11,901,105	56,655,804	72,974,619
Saldo	2,881,283,403	297,490,436	70,086,091	3,248,859,930
Préstamos evaluados individualmente	0	77,602,568	3,741,600	81,344,168
Reserva para pérdidas:				
Individual	0	(1,463,722)	(221,710)	(1,685,432)
Colectiva	(31,921,823)	(41,216,051)	(65,459,690)	(138,597,564)
Total reserva para pérdidas	(31,921,823)	(42,679,773)	(65,681,400)	(140,282,996)
Compromisos de préstamos				
Normal	600,245,364	0	0	600,245,364
Saldo bruto	600,245,364	0	0	600,245,364
Reserva para pérdidas	(389,054)	0	0	(389,054)
Saldo neto de compromisos de préstamos	599,856,310	0	0	599,856,310
Depósitos en bancos a CA				
Normal	4,191,761,569	0	0	4,191,761,569
Saldo bruto	4,191,761,569	0	0	4,191,761,569
Intereses por cobrar	7,722,954	0	0	7,722,954
Reserva para pérdidas	(36,440)	0	0	(36,440)
Saldo de depósitos en bancos a CA	4,199,448,083	0	0	4,199,448,083
Valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA				
Normal	192,836,528	0	0	192,836,528
Saldo bruto	192,836,528	0	0	192,836,528
Intereses por cobrar	2,569,856	0	0	2,569,856
Reserva para pérdidas	(233,515)	0	0	(233,515)
Saldo de valores comprados bajo acuerdos de reventa a CA	195,172,869	0	0	195,172,869
Inversiones en valores a CA				
Normal	3,494,243,549	45,894,849	0	3,540,138,398
Saldo bruto	3,494,243,549	45,894,849	0	3,540,138,398
Intereses por cobrar	21,027,976	442,774	0	21,470,750
Reserva para pérdidas	(2,650,279)	(2,688,100)	0	(5,338,379)
Saldo de inversiones en valores a CA	3,512,621,246	43,649,523	0	3,556,270,769

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2023, el Banco efectuó reestructuraciones de préstamos con un costo amortizado antes de la modificación de B/.137,811,291 (31 de diciembre de 2022: B/.361,860,370) y que generaron un incremento en la reserva para pérdidas crediticias esperadas de B/.698,108 al momento de su modificación (31 de diciembre de 2022: B/.473,958).

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco mantiene depósitos colocados en bancos con un saldo bruto de B/.2,593,445,548 (31 de diciembre de 2022: B/.4,191,761,569). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte. Estas colocaciones de los recursos líquidos del Banco, se hacen en condiciones de seguridad, liquidez y rendimiento, ajustándose a criterios de diversificación de riesgo y plazo, en entidades bancarias de solvencia financiera y calificación de riesgo.

La siguiente tabla presenta los depósitos colocados en bancos según su calificación de riesgo crediticio a corto plazo local o internacional, otorgada por agencias calificadoras de riesgo:

	30 de septiembre de 2023		
	(No Auditado)		
	Calificación	Calificación	Total
	Local	Internacional (i)	
Depósitos en bancos			
A1, P1, F1	0	897,090,444	897,090,444
A2, P2, F2	0	1,166,425,749	1,166,425,749
A3, P3, F3	0	20,000,000	20,000,000
Sin calificación	0	509,929,355	509,929,355
Subtotal bruto	0	2,593,445,548	2,593,445,548
Intereses por cobrar	0	2,448,252	2,448,252
Reserva para pérdidas	0	(13,793)	(13,793)
Saldo a costo amortizado	0	2,595,880,007	2,595,880,007
	31 de diciembre de 2022		
	(Auditado)		
	Calificación	Calificación	Total
	Local	Internacional (i)	
Depósitos en bancos			
A1, P1, F1	40,000,000	2,437,676,592	2,477,676,592
A2, P2, F2	0	782,992,423	782,992,423
A3, P3, F3	0	20,000,000	20,000,000
Sin calificación	0	911,092,554	911,092,554
Subtotal bruto	40,000,000	4,151,761,569	4,191,761,569
Intereses por cobrar	58,398	7,664,556	7,722,954
Reserva para pérdidas	(2,468)	(33,972)	(36,440)
Saldo a costo amortizado	40,055,930	4,159,392,153	4,199,448,083

- (i) Los depósitos colocados presentados en la categoría “Sin calificación” corresponden a recursos colocados en una institución financiera internacional que sólo acepta depósitos de bancos centrales. Su riesgo es equivalente a calificación de riesgo soberano AAA, otorgada por las calificadoras: S&P, Moody’s o Fitch Ratings.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla presenta las inversiones en valores en títulos de deuda según su clasificación de riesgo crediticio a largo plazo local o internacional, otorgada por agencias calificadoras de riesgo.

	30 de septiembre de 2023		
	Calificación	(No Auditado) Calificación	Total
	Local	Internacional (i)	
<u>Inversiones en valores</u>			
AAA	0	44,269,359	44,269,359
AA+ a A	117,745,691	599,370,044	717,115,735
A-	15,010,208	76,755,728	91,765,936
BBB+ a BBB-	167,903,604	1,422,319,572	1,590,223,176
BB+	0	15,000,000	15,000,000
BB a B-	0	37,742,380	37,742,380
Sin calificación	<u>3,507,117</u>	<u>619,611,753</u>	<u>623,118,870</u>
Subtotal bruto	304,166,620	2,815,068,836	3,119,235,456
Intereses por cobrar	2,763,280	28,742,971	31,506,251
Reserva para pérdidas	<u>(3,128,892)</u>	<u>(2,848,681)</u>	<u>(5,977,573)</u>
Saldo a costo amortizado	<u>303,801,008</u>	<u>2,840,963,126</u>	<u>3,144,764,134</u>
	31 de diciembre de 2022		
	Calificación	(Auditado) Calificación	Total
	Local	Internacional (i)	
<u>Inversiones en valores</u>			
AAA	0	89,633,400	89,633,400
AA+ a A	78,489,100	923,171,131	1,001,660,231
A-	22,111,919	97,187,744	119,299,663
BBB+ a BBB-	164,753,069	1,311,795,453	1,476,548,522
BB+	0	65,000,000	65,000,000
BB a B-	0	41,957,349	41,957,349
Sin calificación	<u>14,937,500</u>	<u>731,101,733</u>	<u>746,039,233</u>
Subtotal bruto	280,291,588	3,259,846,810	3,540,138,398
Intereses por cobrar	1,717,272	19,753,478	21,470,750
Reserva para pérdidas	<u>(1,886,977)</u>	<u>(3,451,402)</u>	<u>(5,338,379)</u>
Saldo a costo amortizado	<u>280,121,883</u>	<u>3,276,148,886</u>	<u>3,556,270,769</u>

- (i) Las inversiones presentadas en la categoría “sin calificación” corresponden a instrumentos líquidos de una institución financiera internacional, a la cual solo tienen acceso bancos centrales y su riesgo es equivalente a una calificación de riesgo soberano AAA, otorgada por las calificadoras: S&P, Moody’s o Fitch Ratings.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Pérdidas Crediticias Esperadas

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre el saldo inicial y el final de las reservas para pérdidas en activos financieros a costo amortizado:

	30 de septiembre de 2023			Total
	(No Auditado)			
	Riesgo bajo	Riesgo significativo	Riesgo de incumplimiento	
Depósitos en bancos				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	36,440	0	0	36,440
Remediación neta de la reserva	(7,573)	0	0	(7,573)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	5,946	0	0	5,946
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(21,020)	0	0	(21,020)
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>13,793</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>13,793</u>
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	2,883,794	2,688,100	0	5,571,894
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	0	0	0	0
Remediación neta de la reserva	1,064,593	(1,201,731)	0	(137,138)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros comprados	1,131,990	0	0	1,131,990
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(222,946)	0	0	(222,946)
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>4,857,431</u>	<u>1,486,369</u>	<u>0</u>	<u>6,343,800</u>
Préstamos corporativos				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	14,677,976	8,234,007	27,554,779	50,466,762
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	3,509,329	(1,944,531)	(1,564,798)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(793,398)	2,272,283	(1,478,885)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(237,015)	(1,111,767)	1,348,782	0
Remediación neta de la reserva	(1,114,086)	2,551,797	10,906,080	12,343,791
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	4,503,496	382,999	1,043,350	5,929,845
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(3,096,194)	(966,740)	(9,066,118)	(13,129,052)
Préstamos castigados	0	0	(5,861,684)	(5,861,684)
Recuperaciones	0	0	901,224	901,224
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>17,450,108</u>	<u>9,418,048</u>	<u>23,782,730</u>	<u>50,650,886</u>
Préstamos consumo				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	15,237,292	34,445,766	38,126,621	87,809,679
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	25,115,328	(19,503,163)	(5,612,165)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(1,023,761)	7,595,919	(6,572,158)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(789,812)	(4,777,956)	5,567,768	0
Remediación neta de la reserva	(20,007,174)	6,151,671	32,117,139	18,261,636
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	2,161,954	25,803	106,180	2,293,937
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(478,847)	(280,152)	(6,189,131)	(6,948,130)
Préstamos castigados	0	0	(6,029,198)	(6,029,198)
Recuperaciones	0	0	2,024,271	2,024,271
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>20,214,980</u>	<u>23,657,888</u>	<u>53,539,327</u>	<u>97,412,195</u>
Préstamos instituciones financieras				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	1,013,531	0	0	1,013,531
Remediación neta de la reserva	44,565	0	0	44,565
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	3,245,161	0	0	3,245,161
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(883,345)	0	0	(883,345)
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>3,419,912</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>3,419,912</u>
Préstamos sector público				
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	993,024	0	0	993,024
Remediación neta de la reserva	(278,305)	0	0	(278,305)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	720,248	0	0	720,248
Activos financieros que han sido dados de baja	(490,146)	0	0	(490,146)
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>944,821</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>944,821</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	31 de diciembre de 2022 (Auditado)			
	Riesgo bajo	Riesgo significativo	Riesgo de incumplimiento	Total
Depósitos en bancos				
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	201,617	0	0	201,617
Remediación neta de la reserva	(168,084)	0	0	(168,084)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	3,174	0	0	3,174
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(267)	0	0	(267)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>36,440</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>36,440</u>
Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa				
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	2,452,712	763,655	0	3,216,367
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(56,273)	56,273	0	0
Remediación neta de la reserva	(27,268)	1,868,172	0	1,840,904
Asignación de reserva a nuevos activos financieros comprados	885,172	0	0	885,172
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(370,549)	0	0	(370,549)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>2,883,794</u>	<u>2,688,100</u>	<u>0</u>	<u>5,571,894</u>
Préstamos corporativos				
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	12,245,042	12,482,790	30,922,239	55,650,071
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	10,028,036	(5,238,599)	(4,789,437)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(778,447)	2,237,479	(1,459,032)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(291,453)	(1,206,174)	1,497,627	0
Remediación neta de la reserva	(10,304,767)	923,821	15,386,949	6,006,003
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	5,668,227	347,649	886,370	6,902,246
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(1,888,662)	(1,312,959)	(8,254,221)	(11,455,842)
Préstamos castigados	0	0	(6,968,038)	(6,968,038)
Recuperaciones	0	0	332,322	332,322
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>14,677,976</u>	<u>8,234,007</u>	<u>27,554,779</u>	<u>50,466,762</u>
Préstamos consumo				
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	20,177,572	8,971,943	40,623,127	69,772,642
Transferencias a PCE a 12 meses (riesgo bajo)	7,415,511	(1,662,796)	(5,752,715)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (riesgo significativo)	(8,717,062)	21,453,598	(12,736,536)	0
Transferencias a PCE a lo largo de la vida del crédito (incumplimiento)	(825,093)	(1,304,518)	2,129,611	0
Remediación neta de la reserva	(4,982,035)	7,127,399	20,460,463	22,605,827
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	2,654,125	211,696	805,031	3,670,852
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(485,726)	(351,556)	(4,855,161)	(5,692,443)
Préstamos castigados	0	0	(3,782,373)	(3,782,373)
Recuperaciones	0	0	1,235,174	1,235,174
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>15,237,292</u>	<u>34,445,766</u>	<u>38,126,621</u>	<u>87,809,679</u>
Préstamos instituciones financieras				
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	242,028	0	0	242,028
Remediación neta de la reserva	(1,411)	0	0	(1,411)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	958,595	0	0	958,595
Reversión de reserva de activos que han sido dados de baja	(185,681)	0	0	(185,681)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>1,013,531</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,013,531</u>
Préstamos sector público				
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	1,013,493	0	0	1,013,493
Remediación neta de la reserva	(40,985)	0	0	(40,985)
Asignación de reserva a nuevos activos financieros originados	207,061	0	0	207,061
Activos financieros que han sido dados de baja	(186,545)	0	0	(186,545)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>993,024</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>993,024</u>

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para atender sus pasivos al vencimiento en condiciones normales.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Administración del Riesgo de Liquidez

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan en todo momento una liquidez no inferior al 30%, definida con base en los parámetros establecidos en el Acuerdo No. 004-2008. Además, el regulador requiere que el Banco cumpla con un mínimo de activos líquidos de alta calidad para superar un episodio de tensión significativo durante todo un mes, con base a lo establecido en el Acuerdo No. 002-2018.

El monitoreo de la posición de la liquidez incluye revisiones diarias y análisis de volatilidad de depósitos mensuales. Las pruebas de tensión se desarrollan en distintos escenarios considerando que cubran condiciones normales o más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetos a la revisión y aprobación del Comité Directivo de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité Directivo de Riesgos y Políticas.

La Junta Directiva, ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por inversiones líquidas y colocaciones interbancarias, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

El Acuerdo No. 002-2018 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece las disposiciones para el Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR), el Banco deberá asegurarse del cumplimiento del 100% a diciembre de 2022. Al 30 de septiembre de 2023, el indicador del Banco es de 201.7% el cual sobrepasa el 100% establecido por dicho Acuerdo (31 de diciembre de 2022: 260.5%).

Exposición del Riesgo de Liquidez

El Banco utiliza el índice de liquidez legal como elemento base para la administración del riesgo de liquidez. Es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, depósitos con vencimientos menores a 186 días y abonos de obligaciones con vencimiento no mayor de 186 días.

A continuación se detalla el resultado de la estimación del índice de liquidez legal a la fecha del estado condensado de situación financiera:

	30 de septiembre de 2023 (No Auditado)	31 de diciembre de 2022 (Auditado)
Al cierre del período	69.4%	74.8%
Promedio del período	73.5%	81.4%
Máximo del período	77.2%	86.4%
Mínimo del período	69.4%	74.8%

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Mercado

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros sin reservas, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Se excluyen aquellos activos y pasivos financieros que no tengan rendimiento fijo contractual.

	30 de septiembre de 2023				
	(No auditado)				
	Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a plazo en bancos	2,442,648,252	0	0	0	2,442,648,252
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	163,065,656	0	0	0	163,065,656
Inversiones en valores	1,170,318,845	334,434,892	337,441,957	1,360,188,422	3,202,384,116
Préstamos	1,555,376,783	289,223,608	868,504,339	3,979,049,013	6,692,153,743
Total	5,331,409,536	623,658,500	1,205,946,296	5,339,237,435	12,500,251,767
Pasivos:					
Depósitos de ahorros	965,844,724	0	0	0	965,844,724
Depósitos a plazo y restringidos	3,113,002,736	672,175,903	15,190,389	668,540,296	4,468,909,324
Financiamientos recibidos	429,906	0	245,670,331	0	246,100,237
Bonos por pagar	5,028,229	0	0	1,202,896,810	1,207,925,039
Total	4,084,305,595	672,175,903	260,860,720	1,871,437,106	6,888,779,324
Margen neto de sensibilidad de intereses	1,247,103,941	(48,517,403)	945,085,576	3,467,800,329	5,611,472,443

	31 de diciembre de 2022				
	(Auditado)				
	Hasta 1 año	Más de 1 a 3 años	Más de 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Depósitos a plazo en bancos	4,092,422,954	0	0	0	4,092,422,954
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	195,406,384	0	0	0	195,406,384
Inversiones en valores	1,771,611,547	229,641,932	362,934,083	1,240,797,334	3,604,984,896
Préstamos	883,104,555	263,990,381	826,593,420	3,994,348,174	5,968,036,530
Total	6,942,545,440	493,632,313	1,189,527,503	5,235,145,508	13,860,850,764
Pasivos:					
Depósitos de ahorros	962,505,513	0	0	0	962,505,513
Depósitos a plazo y restringidos	5,157,290,431	563,740,958	13,785,141	18,643,889	5,753,460,419
Financiamientos recibidos	1,556,168	0	0	308,335,397	309,891,565
Bonos por pagar	11,087,040	0	0	1,202,587,636	1,213,674,676
Total	6,132,439,152	563,740,958	13,785,141	1,529,566,922	8,239,532,173
Margen neto de sensibilidad de intereses	810,106,288	(70,108,645)	1,175,742,362	3,705,578,586	5,621,318,591

La Tesorería del Banco maneja instrumentos como inversiones en valores, depósitos en bancos y depósitos provenientes de clientes, para manejar la posición general de las actividades del Banco y el riesgo de tasa de interés proveniente de estos instrumentos es monitoreado por Riesgo.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (IBOR)

A nivel mundial se están llevando a cabo cambios fundamentales en las tasas de interés de referencia, incluyendo el reemplazo de las tasas interbancarias ofrecidas (IBOR) por tasas de interés alternativas libres de riesgo. Debido a la naturaleza de su negocio, el balance de Banco Nacional de Panamá tiene una baja exposición a instrumentos financieros ligados a IBOR (LIBOR en USD únicamente), los cuales sufrieron un cambio de tasa de referencia para considerar la SOFR en su lugar (Secured Overnight Financing Rate).

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Comité de Tasas de Referencia Alternativas (ARRC, por sus siglas en inglés) fue establecido por la Reserva Federal de los Estados Unidos, para asegurar la exitosa transición de la tasa USD LIBOR a una tasa de interés alternativa. El ARRC está compuesto por entidades del sector privado –que participan en los mercados afectados por la USD LIBOR– y por otras entidades gubernamentales, incluyendo reguladores del sector financiero en los Estados Unidos. En mayo de 2021, el ARRC estipuló que la tasa USD LIBOR se continuará publicando hasta el 30 de junio de 2023 y estableció esta como fecha límite para culminar la modificación de los contratos que deben incluir el lenguaje de transición hacia la nueva tasa de referencia, que inicialmente se había establecido para finales de 2021.

Los principales riesgos a los que el Banco está expuesto como consecuencia de la reforma IBOR son operativos. Tales riesgos operativos incluyen la actualización de términos contractuales y revisión de controles operativos relacionados con la Reforma. El riesgo financiero se limita predominantemente al riesgo de tasa de interés.

Las nuevas operaciones y renovaciones, se realizan conforme a la tasa SOFR con sus debidas actualizaciones a los términos contractuales.

- *Riesgo de precio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como VRCOUI. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos por el Banco.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura, de información de gestión, de los modelos utilizados, o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores; pero excluye las pérdidas por lucro cesante, el riesgo reputacional y el riesgo estratégico.

El objetivo principal de la gestión de riesgo operacional es la de mejorar la calidad de los servicios a los clientes, a través de una mejora continua en los procesos y controles, cumpliendo con las normas y regulaciones existentes.

Como parte de la gestión de riesgo, la Unidad de Riesgo Operacional, se asegura que la Junta Directiva, los Comités de Riesgos y la Gerencia Superior, reciban bimestralmente la información sobre el resultado de la gestión de riesgo operacional, de acuerdo con las políticas contenidas en el Manual de Riesgo del Banco.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La Unidad de Auditoría Interna evalúa el cumplimiento de los procedimientos utilizados para la gestión de riesgo operativo elaborados de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

(e) *Administración de Capital*

La política del Banco es la de mantener un capital sólido, que pueda garantizar a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital del accionista y la adecuación de capital requerida por los reguladores. El Decreto Ley No. 4 de 2006, modificado por la Ley No. 24 de 16 de mayo de 2017, establece que el capital del Banco es de B/.500,000,000. Este capital podrá ser aumentado periódicamente por la Junta Directiva, previo concepto favorable del Órgano Ejecutivo mediante Decreto, atendiendo a las disposiciones de la legislación bancaria o mejores prácticas bancarias. Al 30 de septiembre de 2023 el Banco mantiene un Capital aportado por el Estado por B/.1,000,000,000 (31 de diciembre de 2022: B/.850,000,000).

La Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, como entes reguladores, requieren que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

El Artículo No. 81 del Decreto Ley No. 2 de 2008 que modifica el artículo No. 45 del Decreto Ley No. 9 de 1998, establece que los Bancos de licencia general e internacional, deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera del estado de situación financiera que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos. Dicho artículo fue reglamentado por el Acuerdo No. 001-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, el cual establece las normas de adecuación de capital aplicables a los bancos y empezó a regir el 1 de enero de 2016. El Acuerdo No. 003-2016 de la Superintendencia de Bancos de Panamá establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte, este empezó a regir el 1 de julio de 2016.

El Acuerdo No. 003-2018 establece los requerimientos de capital para los instrumentos financieros, registrados en cartera de negociación y el Acuerdo No. 011-2018 establece los requerimientos de capital por riesgo operativo, ambos empezaron a regir el 31 de diciembre del 2019.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Al 30 de septiembre de 2023, el índice de adecuación de capital del Banco se determina conforme a los Acuerdos No. 001-2015, 003-2016, 003-2018, 011-2018 y 008-2022 de la Superintendencia de Bancos de Panamá:

	30 de septiembre 2023 (No Auditado)	31 de diciembre 2022 (Auditado)
Capital Primario		
Capital aportado por el Estado	1,000,000,000	850,000,000
Utilidades no distribuidas	146,542,455	218,863,498
Otras partidas del resultado integral	25,559,087	12,439,932
Menos: activos intangibles	<u>10,941,909</u>	<u>10,979,526</u>
Capital Primario	<u>1,161,159,633</u>	<u>1,070,323,904</u>
Provisión dinámica regulatoria	<u>68,450,879</u>	<u>56,928,983</u>
Total de Fondos de Capital	<u>1,229,610,512</u>	<u>1,127,252,887</u>
Total de activos ponderados por riesgo	<u>6,252,439,797</u>	<u>6,109,648,512</u>
Índices de Adecuación de Capital	<u>19.67%</u>	<u>18.45%</u>

(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

El Banco efectúa estimados y supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros

El Banco revisa sus principales activos financieros como efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en valores a costo amortizado y préstamos a costo amortizado para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité Directivo de Riesgos y Políticas, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida crediticia esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses (riesgo bajo), pérdidas por la vida esperada del préstamo (riesgo significativo) y créditos con incumplimiento (riesgo de incumplimiento). Véase la nota 3 (e.2).

(b) Valor razonable

Para los instrumentos de inversión que cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores y en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, los valores razonables se determinan usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Estas técnicas incluyen los análisis de flujos de efectivo futuros descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad, continuación

(c) Bienes adjudicados de prestatarios

Las propiedades adjudicadas que incurran en deterioro son reservadas a medida que ocurre dicho deterioro.

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado condensado de flujos de efectivo:

	30 de septiembre 2023 (No Auditado)	30 de septiembre 2022 (No Auditado)
Efectivo y efectos de caja	302,198,381	375,239,730
Depósitos a la vista	153,245,548	63,667,554
Depósitos a plazo	2,440,200,000	4,347,700,000
Total bruto de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos, en el estado condensado de situación financiera, sin incluir intereses por cobrar	2,895,643,929	4,786,607,284
Menos: Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado condensado de flujos de efectivo	2,895,643,929	4,786,607,284

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco mantiene una reserva para pérdidas esperadas en los depósitos en bancos de B/.13,793 (31 de diciembre 2022: B/.36,440).

(7) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco mantiene valores comprados bajo acuerdos de reventa, por B/.160,364,965 (31 de diciembre de 2022 B/.192,836,528) con vencimientos varios hasta 2024 y tasa de interés anual de 1% hasta 1.75%, los cuales se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2023 (No Auditado)	31 de diciembre de 2022 (Auditado)
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	160,364,965	192,836,528
Intereses por cobrar	2,700,691	2,569,856
Reserva para pérdidas	(366,227)	(233,515)
Valores comprados bajo acuerdos de reventa a costo amortizado	<u>162,699,429</u>	<u>195,172,869</u>

Estos valores comprados bajo acuerdos de reventa se mantienen con instituciones financieras locales con una calificación de riesgo de crédito entre BB+ y AA+.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(8) Inversiones en Valores

La composición y clasificación de las inversiones en valores se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2023			
	<u>VR</u>	<u>RC</u>	<u>(No Auditado)</u>	<u>Total</u>
	<u>VR</u>	<u>RC</u>	<u>CA</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda pública	51,642,409	0	1,589,549,820	1,641,192,229
Títulos de deuda privada	0	0	1,529,685,636	1,529,685,636
Acciones de capital privado	0	22,360,778	0	22,360,778
Subtotal	<u>51,642,409</u>	<u>22,360,778</u>	<u>3,119,235,456</u>	<u>3,193,238,643</u>
Intereses por cobrar	0	0	31,506,251	31,506,251
Reserva para pérdidas	0	0	(5,977,573)	(5,977,573)
Saldo de inversiones en valores	<u><u>51,642,409</u></u>	<u><u>22,360,778</u></u>	<u><u>3,144,764,134</u></u>	<u><u>3,218,767,321</u></u>

	31 de diciembre de 2022			
	<u>VR</u>	<u>RC</u>	<u>(Auditado)</u>	<u>Total</u>
	<u>VR</u>	<u>RC</u>	<u>CA</u>	<u>Total</u>
Títulos de deuda pública	43,375,748	0	1,643,167,508	1,686,543,256
Títulos de deuda privada	0	0	1,896,970,890	1,896,970,890
Acciones de capital privado	0	9,241,623	0	9,241,623
Subtotal	<u>43,375,748</u>	<u>9,241,623</u>	<u>3,540,138,398</u>	<u>3,592,755,769</u>
Intereses por cobrar	0	0	21,470,750	21,470,750
Reserva para pérdidas	0	0	(5,338,379)	(5,338,379)
Saldo de inversiones en valores	<u><u>43,375,748</u></u>	<u><u>9,241,623</u></u>	<u><u>3,556,270,769</u></u>	<u><u>3,608,888,140</u></u>

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales al 30 de septiembre de 2023, registraron una ganancia neta no realizada de B/.13,119,155 como resultado del cambio neto del valor razonable (30 de septiembre de 2022: pérdida neta no realizada: B/.1,374,113).

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco recibió dividendos sobre inversiones en acciones de capital privado por B/.2,016,852 (30 de septiembre de 2022: B/.484,403).

Al 30 de septiembre de 2023, títulos a costo amortizado fueron redimidos y vencidos por B/.4,147,796,274 (30 de septiembre de 2022: B/.3,253,286,280).

El Banco mantiene una reserva para pérdidas esperadas en las inversiones en valores a costo amortizado al 30 de septiembre de 2023 de B/.5,977,573 (31 de diciembre de 2022: B/.5,338,379).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada**(9) Préstamos**

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos, neta de la reserva para pérdidas en préstamos y de intereses y comisiones no devengadas, se resume a continuación:

	30 de septiembre de 2023 (No Auditado)	31 de diciembre de 2022 (Auditado)
Sector público bruto	1,310,006,496	828,303,655
Sector privado bruto:		
Hipotecarios residenciales	2,192,391,221	1,972,469,481
Personales	1,290,942,142	1,276,390,449
Agropecuarios	613,259,667	600,119,195
Comerciales	896,959,754	821,759,570
Instituciones financieras	323,161,937	392,442,217
Industriales	29,487,573	33,238,275
Sobregiros	383,140	278,278
Total sector privado bruto	<u>5,346,585,434</u>	<u>5,096,697,465</u>
Total de préstamos bruto	<u>6,656,591,930</u>	<u>5,925,001,120</u>
Más (menos):		
Intereses acumulados por cobrar	35,561,813	43,035,410
Intereses y comisiones no devengadas	(28,419,365)	(27,859,145)
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>(152,427,814)</u>	<u>(140,282,996)</u>
Préstamos a costo amortizado	<u>6,511,306,564</u>	<u>5,799,894,389</u>

(10) Arrendamientos**Como Arrendatario**

El Banco arrienda 4 tipos de inmuebles: oficinas administrativas y sucursales bancarias, espacios para ATM's, galeras, almacenamientos/depósitos, estacionamientos/terrenos. A continuación se presenta la información de los arrendamientos en los cuales el Banco es arrendatario:

Activos por Derecho de Uso

30 de septiembre de 2023 (No Auditado)	Oficinas Administrativas y Sucursales Bancarias	Espacios para ATM'S	Estacionamientos/ Terrenos	Galeras, Almacenamientos/ Depósitos	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	2,228,887	94,632	2,600	192,861	2,518,980
Adiciones	516,288	14,191	0	90,390	620,869
Ajustes por modificaciones	64,138	0	0	0	64,138
Depreciación del período	<u>(819,121)</u>	<u>(85,601)</u>	<u>(2,600)</u>	<u>(147,223)</u>	<u>(1,054,545)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>1,990,192</u>	<u>23,222</u>	<u>0</u>	<u>136,028</u>	<u>2,149,442</u>
31 de diciembre de 2022 (Auditado)	Oficinas Administrativas y Sucursales Bancarias	Espacios para ATM'S	Estacionamientos/ Terrenos	Galeras, Almacenamientos/ Depósitos	Total
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	3,437,317	231,544	42,182	51,365	3,762,408
Adiciones	789,230	73,648	0	241,076	1,103,954
Ajustes por modificaciones	(200,952)	0	0	0	(200,952)
Cancelación anticipada	(614,144)	(45,174)	0	0	(659,318)
Depreciación del año	<u>(1,182,564)</u>	<u>(165,386)</u>	<u>(39,582)</u>	<u>(99,580)</u>	<u>(1,487,112)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>2,228,887</u>	<u>94,632</u>	<u>2,600</u>	<u>192,861</u>	<u>2,518,980</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(10) Arrendamientos, continuación

Pasivo por Arrendamiento

Análisis de vencimientos - Flujos de efectivo contractuales no descontados

	30 de septiembre de <u>2023</u> (No Auditado)	31 de diciembre de <u>2022</u> (Auditado)
Menos de un año	372,914	134,521
De uno a cinco años	1,048,041	1,654,041
Más de cinco años	<u>1,109,634</u>	<u>1,155,139</u>
Total pasivo por arrendamiento sin descontar	<u>2,530,589</u>	<u>2,943,701</u>
Pasivo por arrendamiento incluido en estado condensado de situación financiera	<u>2,321,108</u>	<u>2,688,449</u>

Monto reconocido en el estado condensado de resultados

	30 de septiembre de <u>2023</u> (No Auditado)	31 de diciembre de <u>2022</u> (Auditado)
Gasto de interés por pasivos por arrendamientos	<u>81,480</u>	<u>78,780</u>
Gastos relacionados con los arrendamientos a corto plazo	<u>542,167</u>	<u>269,000</u>

Montos reconocidos en el estado condensado de flujos de efectivo

	30 de septiembre de <u>2023</u> (No Auditado)	31 de diciembre de <u>2022</u> (Auditado)
Salida total de efectivo por arrendamientos, neto	<u>1,675,995</u>	<u>1,042,327</u>

Al 30 de septiembre de 2023, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado condensado de flujo de efectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de financiamiento por B/.1,052,348 (30 de septiembre de 2022: B/.1,073,121), la porción de intereses por B/.81,480 (30 de septiembre de 2022: B/.114,976) y la porción de los arrendamientos a corto plazo por B/.542,167 (30 de septiembre de 2022: B/.582,601) como actividad de operación.

(a) Arrendamientos Inmobiliarios

El Banco arrienda edificios en los cuales tiene ubicadas sus oficinas administrativas y sucursales. Los contratos de arrendamiento de oficinas normalmente se ejecutan por un período de 2 a 7 años y los de sucursales de 2 a 15 años, exceptuando ciertos contratos de sucursales y espacios de ATM's. Algunos contratos de arrendamiento incluyen una opción para renovar el contrato de arrendamiento por un período adicional de la misma duración después de la finalización del plazo del contrato.

Opciones de Extensión

El arrendamiento del local para la sucursal en San Felipe contiene una opción de extensión del plazo por períodos iguales prorrogables automáticamente. Cuando sea posible, el Banco busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para proporcionar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejecutables solo por el Banco y no por los arrendadores. El Banco evalúa al inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro que ejerza las opciones de extensión. El Banco reevalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones si hay un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias dentro de su control.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(10) Arrendamientos, continuación

(b) Otros Arrendamientos

El Banco también arrienda infraestructura de TI como por ejemplo el servicio de data center para diferentes áreas del negocio, así como impresoras multifuncionales y, el equipo y espacio para la gestión de las estaciones radiales. Estos contratos normalmente se pactan por plazos que van de 1 a los 2 años; no contienen una cláusula que determine una opción de extensión del plazo, no obstante, es altamente probable la renegociación de los mismos.

Como se mencionó en el inciso anterior, el Banco posee ciertos arrendamientos de locales para oficinas y sucursales bancarias, espacios para ATM's, galeras, almacenamientos / depósitos, tecnología / comunicaciones, cuyos plazos pueden variar entre 1 y 3 años, los cuales han sido incluidos en la clasificación como arrendamientos a corto plazo y/o de bajo valor. El Banco ha decidido adoptar la solución práctica descrita en NIIF 16. C10 (inciso C), que permite no aplicar los requerimientos del párrafo C8 a los arrendamientos cuyo plazo finalice dentro de los 12 meses de la fecha de aplicación inicial. El Banco contabilizará estos arrendamientos de la misma forma que los arrendamientos a corto plazo. El Banco ha decidido adoptar la solución práctica descrita en NIIF 16.6, que permite al arrendatario reconocer los pagos por arrendamiento asociados con dichos contratos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(11) Otros Activos

Bienes adjudicados de prestatarios

Los bienes adjudicados de prestatarios corresponden a bienes inmuebles que garantizaban préstamos, y cuya garantía fue ejecutada y adjudicada al Banco. La administración espera recuperar el saldo castigado de capital e intereses por medio de la venta de estos bienes.

Los bienes adjudicados de prestatarios se detallan así:

	30 de septiembre de <u>2023</u> <u>(No Auditado)</u>	31 de diciembre de <u>2022</u> <u>(Auditado)</u>
Bienes adjudicados de prestatarios	8,500,499	7,996,435
Reserva por deterioro, neto	<u>0</u>	<u>(639,169)</u>
Saldo neto	<u>8,500,499</u>	<u>7,357,266</u>

El movimiento de la reserva por deterioro de bienes adjudicados de prestatarios se detalla a continuación:

	30 de septiembre de <u>2023</u> <u>(No Auditado)</u>	31 de diciembre de <u>2022</u> <u>(Auditado)</u>
Saldo al inicio del período	639,169	1,648,540
Provisión para bienes adjudicados	329,702	511,335
Bienes dados de baja	<u>(968,871)</u>	<u>(1,520,706)</u>
Saldo al final del período	<u>0</u>	<u>639,169</u>

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco efectuó ventas netas de bienes adjudicados de prestatarios por B/.1,589,226 (30 de septiembre de 2022: B/.395,932).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(11) Otros Activos, continuación

Los otros activos varios se detallan así:

	30 de septiembre de <u>2023</u> <u>(No Auditado)</u>	31 de diciembre de <u>2022</u> <u>(Auditado)</u>
Monedas numismáticas y otros	2,582,612	2,588,432
Programa de financiamiento ("Profinco")	490,303	515,209
Imprenta y suministros	2,657,838	3,155,238
Cuenta por cobrar - subsidio FECl	14,304,026	5,503,789
Otras remesas y transferencias en tránsito	725,970	228,530
Gastos y seguros pagados por adelantado	486,367	376,567
Bienes culturales	243,966	247,213
Retiros de efectivo por compensar – tarjeta Clave	458,152	539,067
Seguros por cobrar sobre préstamos	658,229	606,442
Saldo de préstamos en cobro mediante pólizas de vida	426,868	1,951,440
Cuenta por cobrar subsidios, neto	110,771,375	142,235,584
Otros	<u>7,782,956</u>	<u>27,400,458</u>
	<u>141,588,662</u>	<u>185,347,969</u>

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco mantiene una cuenta por cobrar subsidios al Estado Panameño por la suma de B/.110,771,375 (31 de diciembre de 2022: B/.142,235,584). El Banco como organismo financiero por excelencia del Estado está facultado para apoyar la ejecución de los programas y proyectos que contribuyen al desarrollo económico y social del país.

El Vale Digital es un programa de apoyo solidario para ciudadanos afectados por la Pandemia COVID-19, el cual consiste en otorgar a los beneficiarios del Plan Panamá Solidario una capacidad de consumo en comercios afiliados, por medio de la cédula de identidad personal. El Vale Digital se crea dentro del Plan Panamá Solidario, a través del Decreto Ejecutivo No. 400 de 27 de marzo de 2020 y su reglamentación, mediante la Resolución No. 01 de 26 de mayo de 2020.

El subsidio del combustible es un programa que fue creado por el Gobierno Nacional mediante Resolución de Gabinete No. 60 de 19 de mayo de 2022, con el objeto de estabilizar de manera temporal el costo del combustible para el uso de transporte público de pasajeros, flota comercial, pescadores artesanales de pequeña escala y embarcaciones de pasajeros de pequeña escala.

(12) Obligaciones

Financiamiento Recibido del Extranjero

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco mantiene el siguiente financiamiento recibido del extranjero:

Fecha de <u>Inicio</u>	Fecha de <u>Vencimiento</u>	Tasa de <u>Interés</u>	Saldo a <u>Capital</u>	Saldo a Costo <u>Amortizado</u>	
				30 de septiembre de <u>2023</u> <u>(No Auditado)</u>	31 de diciembre de <u>2022</u> <u>(Auditado)</u>
Ago-20	Ago-27	1.232%	261,818,182	<u>246,100,237</u>	<u>309,891,565</u>
				<u>246,100,237</u>	<u>309,891,565</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(12) Obligaciones, continuación Bonos por Pagar

Tipo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Saldo a Capital	Saldo a Costo Amortizado	
				30 de septiembre de 2023 (No Auditado)	31 de diciembre de 2022 (Auditado)
Serie D – Emisión de septiembre 2019	Sep-29	3.000%	205,736,000	<u>206,250,340</u>	<u>206,267,485</u>
Bono Internacional – Emisión de agosto 2020	Ago-30	2.500%	1,000,000,000	<u>1,001,674,699</u>	<u>1,007,407,192</u>

Los bonos de estas emisiones están respaldados por el crédito general del Banco y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales. Para los bonos locales los intereses son pagaderos trimestralmente, para los bonos internacionales los intereses son pagaderos semestralmente; ambos con pago a capital al vencimiento. Los bonos de la emisión local Serie D, podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco.

El Banco no ha tenido incumplimientos de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones.

A continuación se detalla el movimiento de las obligaciones por pagar para propósito de conciliación con el estado condensado de flujos de efectivo:

	30 de septiembre de 2023 (No Auditado)	31 de septiembre de 2022 (No Auditado)
Saldo al inicio del período	1,523,566,242	1,698,021,301
Pagos de financiamientos recibidos	(65,454,546)	(182,727,273)
Amortización	0	4,397,955
Intereses y comisiones pagadas	(33,569,027)	(36,568,154)
Reconocimiento de intereses	<u>29,482,607</u>	<u>31,962,162</u>
Saldo al final del período	<u>1,454,025,276</u>	<u>1,515,085,991</u>

Al 30 de septiembre de 2023, los intereses por pagar del financiamiento recibido del extranjero son de B/.429,905 (31 de diciembre de 2022: B/.1,556,168), para el bono local son B/.514,340 (31 de diciembre de 2022: B/.531,485), y del bono internacional B/.4,513,889 (31 de diciembre de 2022: B/.10,555,556).

(13) Compromisos y Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, el Banco mantiene instrumentos financieros con riesgos fuera del estado condensado de situación financiera para suplir las necesidades financieras de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago e involucran, en varios grados, elementos de riesgo de crédito.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(13) Compromisos y Contingencias, continuación

Las cartas de crédito comerciales, las garantías y avales emitidos por orden de clientes y las promesas de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos créditos contingentes son similares a aquellos utilizados al extender préstamos. La administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas materiales resultantes de estos créditos contingentes otorgados en beneficio de clientes.

Los instrumentos financieros fuera del estado condensado de situación financiera, sujetos a riesgo de crédito, se presentan a continuación.

	30 de septiembre de <u>2023</u> <u>(No Auditado)</u>	31 de diciembre de <u>2022</u> <u>(Auditado)</u>
Cartas de crédito	20,237,733	35,541,085
Promesas de pago	547,973,095	556,384,571
Compromisos de préstamos	<u>28,126,247</u>	<u>8,319,708</u>
	<u>596,337,075</u>	<u>600,245,364</u>

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco mantiene una reserva para cartas de crédito y promesas de pago por B/.604,969 (31 de diciembre de 2022: B/.389,054).

Al 30 de septiembre de 2023, había juicios interpuestos en contra de Banco Nacional de Panamá por la suma de B/.1,278,064,856 (31 de diciembre de 2022: B/.1,328,833,331). La administración del Banco y sus abogados estiman que hay remotas probabilidades de que el Banco sea condenado a pagar el total de lo reclamado. Al 30 de septiembre de 2023, el Banco no mantiene ninguna provisión (31 de diciembre de 2022: B/.0) en relación con casos judiciales. En relación a la demanda por B/.1,268,704,177, la administración, fundamentada en la opinión de los abogados externos a cargo del caso, considera que, aun cuando la demanda fue admitida por la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, existen remotas probabilidades de fallo en contra del Banco, por lo que no se estima necesario realizar provisiones en cuanto a este proceso.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(14) Comisiones por Servicios Bancarios

El desglose de los ingresos por comisiones por servicios bancarios más importantes conciliados con los segmentos reportables en la Nota 15 se presenta a continuación:

30 de septiembre de 2023 (No Auditado)							
	Corporativo y Comercial	Agropecuaria y Forestal	Consumo	Instituciones Financieras	Sector Público	Tesorería y Mercado de Capitales	Total
Cartas de crédito	62,096	54,009	269,299	40,662	45,686	1,758	473,510
Transferencias	57,903	50,362	251,112	37,915	42,600	775	440,667
Servicios de tarjetas	1,467,529	1,276,400	6,364,355	960,954	1,079,692	0	11,148,930
Administración de fondos, custodia y corretaje	239,613	208,406	1,039,152	156,902	176,289	771,788	2,592,150
Cuentas corrientes	129,424	112,568	561,286	84,749	95,220	4,125	987,372
Cuentas de ahorros	166	145	722	109	123	0	1,265
Servicios estatales	46,422	40,376	201,320	30,397	34,153	0	352,668
Certificados de garantía y cheques de gerencia	67,355	58,583	292,108	44,105	49,556	0	511,707
Timbres nacionales	2,786	2,423	12,080	1,824	2,049	0	21,162
Servicios de cámara de compensación	323,542	281,404	1,403,132	211,859	238,037	0	2,457,974
Comisión por Negociación y Asesoría	108,595	94,451	470,950	71,109	79,895	0	825,000
Otros	<u>128,824</u>	<u>112,046</u>	<u>558,681</u>	<u>84,355</u>	<u>94,778</u>	<u>470,060</u>	<u>1,448,744</u>
Total de comisiones por servicios bancarios (ver nota 15)	<u>2,634,255</u>	<u>2,291,173</u>	<u>11,424,197</u>	<u>1,724,940</u>	<u>1,938,078</u>	<u>1,248,506</u>	<u>21,261,149</u>

30 de septiembre de 2022 (No Auditado)							
	Corporativo y Comercial	Agropecuaria y Forestal	Consumo	Instituciones Financieras	Sector Público	Tesorería y Mercado de Capitales	Total
Cartas de crédito	28,853	31,582	142,163	10,909	19,285	3,596	236,388
Transferencias	47,067	51,519	231,905	17,796	31,460	15,982	395,729
Servicios de tarjetas	1,252,815	1,371,327	6,172,797	473,692	837,380	0	10,108,011
Administración de fondos, custodia y corretaje	316,254	346,170	1,558,227	119,576	211,383	622,037	3,173,647
Cuentas corrientes	390,593	427,541	1,924,506	147,684	261,072	17,381	3,168,777
Cuentas de ahorros	210	230	1,035	80	140	0	1,695
Servicios estatales	34,178	37,412	168,402	12,923	22,845	0	275,760
Certificados de garantía y cheques de gerencia	45,296	49,581	223,180	17,127	30,276	0	365,460
Timbres nacionales	2,170	2,375	10,690	820	1,450	0	17,505
Servicios de cámara de compensación	300,115	328,505	1,478,709	113,474	200,596	0	2,421,399
Otros	<u>55,864</u>	<u>61,149</u>	<u>275,251</u>	<u>21,123</u>	<u>37,340</u>	<u>429,831</u>	<u>880,558</u>
Total de comisiones por servicios bancarios (ver nota 15)	<u>2,473,415</u>	<u>2,707,391</u>	<u>12,186,865</u>	<u>935,204</u>	<u>1,653,227</u>	<u>1,088,827</u>	<u>21,044,929</u>

(15) Información por Segmentos

La administración ha establecido los segmentos reportables según la línea de negocios al que pertenecen los clientes. Estos segmentos ofrecen diversos productos y servicios y son administrados de forma separada con base en la estructura organizativa del Banco. A continuación se presenta la información por segmentos.

30 de septiembre de 2023 (No Auditado)							
Detalle	Corporativo y Comercial	Agropecuaria y Forestal	Consumo	Instituciones Financieras	Sector Público	Tesorería y Mercado de Capitales	Total
Ingresos por intereses y comisiones	34,166,778	29,716,941	148,173,941	22,372,790	25,137,227	253,281,395	512,849,072
Gastos por intereses	(21,274,536)	(18,503,768)	(92,263,068)	(13,930,805)	(15,652,128)	0	(161,624,305)
Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	0	0	0	0	0	22,647	22,647
Provisión para pérdidas en inversiones	0	0	0	0	0	(771,906)	(771,906)
Provisión para pérdidas en préstamos	(3,132,262)	(2,567,494)	(13,753,429)	(1,657,020)	0	0	(21,110,205)
Provisión para valuación de bienes adjudicados	0	(298,571)	(31,131)	0	0	0	(329,702)
Comisiones por servicios bancarios	2,634,255	2,291,173	11,424,197	1,724,940	1,938,078	1,248,506	21,261,149
Otros ingresos	1,993,266	1,733,665	8,644,362	1,305,213	1,466,488	0	15,142,994
Gastos generales y administrativos	<u>(19,181,274)</u>	<u>(16,683,130)</u>	<u>(83,185,045)</u>	<u>(12,560,114)</u>	<u>(14,112,073)</u>	<u>(1,636,759)</u>	<u>(147,358,395)</u>
Utilidad neta	<u>(4,793,773)</u>	<u>(4,311,184)</u>	<u>(20,990,173)</u>	<u>(2,744,996)</u>	<u>(1,222,408)</u>	<u>252,143,883</u>	<u>218,081,349</u>
Activos del segmento	<u>761,198,467</u>	<u>623,949,336</u>	<u>3,342,341,571</u>	<u>402,687,068</u>	<u>2,082,487,015</u>	<u>5,977,346,758</u>	<u>13,190,010,215</u>
Pasivos del segmento	<u>1,249,252,328</u>	<u>1,024,003,850</u>	<u>5,485,334,205</u>	<u>660,875,946</u>	<u>3,417,704,928</u>	<u>0</u>	<u>11,837,171,257</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada**(15) Información por Segmentos, continuación**

Detalle	30 de septiembre de 2022						Total
	Corporativo y Comercial	Agropecuaria y Forestal	Consumo	Instituciones Financieras	Sector Público	Tesorería y Mercado de Capitales	
Ingresos por intereses y comisiones	26,398,209	28,895,379	130,067,707	9,981,226	17,644,521	101,399,319	314,386,361
Gastos por intereses	(9,071,916)	(9,930,085)	(44,698,611)	(3,430,113)	(6,063,654)	0	(73,194,379)
Reversión de pérdidas en depósitos en bancos	0	0	0	0	0	162,475	162,475
Provisión para pérdidas en inversiones	0	0	0	0	0	(2,267,017)	(2,267,017)
Provisión para pérdidas en préstamos	(1,803,717)	(2,231,204)	(9,211,494)	(1,074,268)	0	0	(14,320,683)
Provisión para valuación de bienes adjudicados	(83,762)	(2,764)	(144,229)	0	0	0	(230,755)
Comisiones por servicios bancarios	2,473,415	2,707,391	12,186,865	935,204	1,653,227	1,088,827	21,044,929
Otros ingresos	1,755,302	1,921,347	8,648,621	663,684	1,173,241	0	14,162,195
Gastos generales y administrativos	(15,159,443)	(16,593,469)	(74,692,720)	(5,731,822)	(10,132,548)	(1,839,043)	(124,149,045)
Utilidad neta	4,508,088	4,766,595	22,156,139	1,343,911	4,274,787	98,544,561	135,594,081
Activos del segmento	591,838,946	732,106,522	3,022,491,910	352,503,453	2,047,847,363	7,536,826,755	14,283,614,949
Pasivos del segmento	1,151,876,052	1,424,874,075	5,882,573,415	686,065,506	3,985,655,815	0	13,131,044,863

(16) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas tales como personal gerencial clave y entidades gubernamentales, que incluyen entidades autónomas y semiautónomas. Dada la naturaleza estatal del Banco y su función como agente financiero del Estado y depositario oficial de los fondos de la nación, se mantienen concentraciones importantes de préstamos y depósitos recibidos de entidades gubernamentales. Al 30 de septiembre de 2023, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas.

	Directores y Personal Gerencial Clave		Sector Público	
	30 de septiembre de 2023 (No Auditado)	31 de diciembre de 2022 (Auditado)	30 de septiembre de 2023 (No Auditado)	31 de diciembre de 2022 (Auditado)
Activos				
Depósitos a plazo a costo amortizado	0	0	0	40,058,398
Inversiones en valores a costo amortizado	0	0	1,164,527,703	1,012,419,621
Préstamos:				
Préstamos bruto, vigentes al inicio del período	2,648,442	1,954,041	828,303,655	845,052,452
Préstamos emitidos durante el período	1,731,139	2,590,507	706,023,939	720,570,444
Préstamos cancelados durante el período	(1,312,238)	(1,896,106)	(224,321,098)	(737,319,241)
Saldo bruto	3,067,343	2,648,442	1,310,006,496	828,303,655
Intereses acumulados por cobrar	2,182	2,066	7,743,532	4,976,267
Préstamos vigentes al final del período a costo amortizado	3,069,525	2,650,508	1,317,750,028	833,279,922
Cuenta por cobrar subsidios, neto	0	0	110,771,375	142,235,584
Créditos fiscales sobre intereses preferenciales	0	0	146,524,697	103,271,657
Pasivos				
Depósitos a costo amortizado:				
Depósitos a la vista	22,256	30,606	3,374,304,193	3,740,255,913
Depósitos de ahorros	1,336,806	656,191	0	0
Depósitos a plazo	68,000	0	4,109,180,931	5,241,594,039
Depósitos restringidos	0	0	14,709,053	7,379,846
Bono por pagar a costo amortizado	0	0	206,250,340	206,267,485
Compromisos				
Cartas de crédito	0	0	7,591,613	258,813

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(16) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

	30 de septiembre de 2023 (No Auditado)	30 de septiembre de 2022 (No Auditado)	30 de septiembre de 2023 (No Auditado)	30 de septiembre de 2022 (No Auditado)
Resultados				
Ingresos por intereses y comisiones:				
Inversiones en valores	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>94,246,493</u>	<u>26,472,664</u>
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>543,870</u>	<u>393,480</u>
Préstamos	<u>74,486</u>	<u>59,450</u>	<u>25,996,611</u>	<u>18,507,661</u>
Gastos por intereses:				
Depósitos	<u>17,160</u>	<u>3,822</u>	<u>95,431,191</u>	<u>30,879,396</u>
Bono	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Gastos generales y administrativos:				
Dietas de directores	<u>206,500</u>	<u>214,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Salarios	<u>4,185,172</u>	<u>3,173,794</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Beneficios a empleados	<u>185,336</u>	<u>136,538</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

El grupo de directores y personal gerencial clave del Banco está conformado por 6 directores y 42 integrantes de la alta gerencia.

Los préstamos a personal gerencial clave se conceden con los mismos términos y condiciones que están disponibles para otros empleados. Al 30 de septiembre de 2023, los préstamos otorgados a partes relacionadas han sido clasificados como riesgo bajo y mantienen una reserva para pérdidas crediticias esperadas de B/.1,259,868 (31 de diciembre de 2022: B/.1,002,924).

(17) Activos Bajo Administración y Custodia

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco mantenía bajo administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de terceros por la suma de B/.3,684,859,042 (31 de diciembre de 2022: B/.4,279,861,606). Dada la naturaleza de estos servicios, la administración considera que el Banco no asume riesgos significativos en la ejecución de los términos y condiciones contenidos en estos contratos.

Actualmente el Banco mantiene un contrato de fideicomiso con las sociedades Balboa Bank & Trust y Balboa Securities, Corp., en calidad de Fiduciario. Este fideicomiso, en adelante, Fideicomiso Balboa-Pasivos, consiste en custodiar los activos fideicomitidos, de acuerdo a lo instruido en el contrato de fideicomiso, sujeto a las obligaciones legales de reserva, rendición de cuentas y separación contable y patrimonial de los activos fideicomitidos.

El Banco mantiene un contrato de fideicomiso con Félix B. Maduro, S. A. y Grupo Cima Panamá, S. A. (los fideicomitentes), quienes transfirieron al Banco (en calidad de Fiduciario) la propiedad de las acciones de ciertas compañías. No obstante lo anterior, la dirección y control de estas compañías no está bajo la administración del Fiduciario, sino de una Junta Directiva. El Fiduciario se limita principalmente a custodiar los activos fideicomitidos, de acuerdo a lo instruido en el contrato de fideicomiso, sujeto a las obligaciones legales de reserva, rendición de cuentas y separación contable y patrimonial de los activos fideicomitidos. El Banco considera que no asume riesgos significativos en la ejecución de los términos y condiciones contenidos en estos contratos.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(17) Activos Bajo Administración y Custodia, continuación

El Banco mantiene un contrato de fideicomiso con Leemart Property, Ltd., y Troll Properties, Inc. (los fideicomitentes), quienes transfirieron al Banco (en calidad de Fiduciario) la propiedad de las acciones de la compañía Westline Enterprises, Inc. El Fiduciario se limita principalmente a custodiar los activos fideicomitados, de acuerdo a lo instruido en el contrato de fideicomiso, sujeto a las obligaciones legales de reserva, rendición de cuentas y separación contable y patrimonial de los activos fideicomitados. El Banco considera que no asume riesgos significativos en la ejecución de los términos y condiciones contenidos en estos contratos.

El Banco brinda los servicios de intermediación y custodia de valores. Esta actividad se ejerce al amparo de una licencia de casa de valores, por cuenta y riesgo de clientes. Al 30 de septiembre de 2023, el valor en libros de esta cartera de inversiones en valores asciende aproximadamente a B/.3,984,647,255 (31 de diciembre de 2022: B/.5,012,826,509) y es controlada en cuentas de orden que no forman parte del estado condensado de situación financiera del Banco. Dada la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no hay riesgo significativo de pérdidas para el Banco en la prestación de tales servicios.

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco obtuvo ingresos por comisiones ganadas por actividades fiduciarias por B/.631,326 (30 de septiembre de 2022: B/.361,488), servicios de intermediación y custodia por B/.533,256 (30 de septiembre de 2022: B/.473,495) y servicios bursátiles por B/.335,477 (30 de septiembre de 2022: B/.508,196). Al 30 de septiembre de 2023 el Banco incurrió en gastos de servicios financieros por B/.641,815 (30 de septiembre de 2022: B/.617,554).

Banco Nacional de Panamá no posee cartera bajo administración discrecional de cuentas de terceros.

(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos aplicados en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la administración del Banco puede acceder en la fecha de medición.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable, se detalla a continuación:

	30 de septiembre de 2023	
	(No Auditado)	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:		
Depósitos a plazo a CA	2,442,634,518	2,442,648,252
Inversiones en valores a CA	3,144,764,134	2,910,789,022
Préstamos a CA	<u>6,511,306,564</u>	<u>5,958,692,801</u>
	<u>12,098,705,216</u>	<u>11,312,130,075</u>
Pasivos financieros:		
Depósitos a plazo a CA	4,373,925,248	4,354,751,606
Bono local por pagar a CA	206,250,340	204,725,631
Bono internacional por pagar a CA	1,001,674,699	783,590,000
Financiamientos recibidos a CA	<u>246,100,237</u>	<u>233,041,470</u>
	<u>5,827,950,524</u>	<u>5,576,108,707</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada**(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

	31 de diciembre de 2022	
	(Auditado)	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:		
Depósitos a plazo a CA	4,092,386,554	4,092,422,954
Inversiones en valores a CA	3,556,270,769	3,364,591,815
Préstamos a CA	<u>5,799,894,389</u>	<u>5,300,213,028</u>
	<u>13,448,551,712</u>	<u>12,757,227,797</u>
Pasivos financieros:		
Depósitos a plazo a CA	5,666,084,177	5,650,392,615
Bono local por pagar a CA	206,267,485	203,184,051
Bono internacional por pagar a CA	1,007,407,192	802,150,000
Financiamientos recibidos a CA	<u>309,891,565</u>	<u>297,918,889</u>
	<u>7,189,650,419</u>	<u>6,953,645,555</u>

Los intereses por pagar sobre depósitos a plazo de clientes son de B/.7,895,408 (31 de diciembre de 2022: B/.12,436,668).

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

	Valor Razonable			
30 de septiembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
(No Auditado)				
Inversiones en valores a VRCOUI:				
Acciones de capital	<u>8,899,551</u>	<u>1,155,712</u>	<u>12,305,515</u>	<u>22,360,778</u>
Inversiones en valores a VRRCR:				
Certificados negociables	<u>0</u>	<u>51,642,409</u>	<u>0</u>	<u>51,642,409</u>
	Valor Razonable			
31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
(Auditado)				
Inversiones en valores a VRCOUI:				
Acciones de capital	<u>7,524,492</u>	<u>1,325,989</u>	<u>0</u>	<u>8,850,481</u>
Inversiones en valores a VRRCR:				
Certificados negociables	<u>0</u>	<u>43,375,748</u>	<u>0</u>	<u>43,375,748</u>

Para instrumentos de inversión en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsas de valores, en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada**(18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación**

La siguiente tabla analiza el valor razonable de los instrumentos financieros que no se llevan a valor razonable, clasificados por nivel, de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>30 de septiembre de 2023</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u>	
	<u>(No Auditado)</u>		<u>(Auditado)</u>	
	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos:				
Depósitos a plazo a CA	0	2,442,648,252	0	4,092,422,954
Inversiones en valores a CA	2,910,789,022	0	3,364,591,815	0
Préstamos a CA	0	5,958,692,801	0	5,300,213,028
	<u>2,910,789,022</u>	<u>8,401,341,053</u>	<u>3,364,591,815</u>	<u>9,392,635,982</u>
Pasivos:				
Depósitos a plazo a CA	0	4,354,751,606	0	5,650,392,615
Bono local por pagar a CA	0	204,725,631	0	203,184,051
Bono internacional por pagar a CA	783,590,000	0	802,150,000	0
Financiamientos recibidos a CA	233,041,470	0	297,918,889	0
	<u>1,016,631,470</u>	<u>4,559,477,237</u>	<u>1,100,068,889</u>	<u>5,853,576,666</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la valuación de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2 y 3:

<u>Instrumentos Financieros</u>	<u>Técnica de Valoración y Datos de Entrada Utilizados</u>
Inversiones en valores a costo amortizado – Títulos de deuda pública y privada – locales	Flujos de efectivo futuros descontados a las tasas actuales de mercado correspondiente al plazo y clase de instrumento.
Inversiones en valores a costo amortizado – Títulos de deuda pública y privada – extranjeros	Precios de referencia observables en el mercado que no son activos.
Préstamos a costo amortizado	Flujos de efectivo futuros descontados a las tasas actuales de mercado.
Depósitos a plazo colocados en bancos y recibidos de clientes a costo amortizado	Flujos de efectivo futuro descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos con vencimientos remanentes similares.
Bono por pagar a costo amortizado/ Financiamiento recibido del extranjero con garantía de MIGA a costo amortizado/ Bono internacional a costo amortizado.	Flujos de efectivo futuro descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos financiamientos con vencimientos remanentes similares.

Para los depósitos a la vista en bancos, valores comprados bajo acuerdos de reventa, depósitos de clientes a la vista y depósitos de clientes de ahorro el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y Regulaciones Generales

(a) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) *Ley de Valores*

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011.

En el año 2013, el ente regulador emitió el Acuerdo No. 8-2013 por el cual se modifican reglas que están dentro del Acuerdo No. 4-2011 sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las casas de valores en Panamá y aquellas instituciones financieras que cuenten con licencia de casa de valores.

A continuación se presenta una descripción sobre reglas modificadas en el Acuerdo No. 8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- **Capital Total Mínimo Requerido:** Los bancos con licencia de casa de valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo requerido, el cual será la suma de los montos de capital requeridos para cada licencia. La Superintendencia de Bancos de Panamá exige un mínimo de capital de B/.10,000,000, y la Superintendencia del Mercado de Valores exige un mínimo de capital de B/.350,000. El capital mantenido por el Banco según estos criterios excede ese capital total mínimo requerido.
- **Requerimiento Adicional de Capital:** El Artículo 4-A del Acuerdo No. 8-2013, establece que todas las casas de valores que ofrecen el servicio de manejo de cuentas de custodia en forma física o a través de terceros, deberán cumplir con el requerimiento adicional de capital. Al 30 de septiembre de 2023, el Banco mantenía requerimiento adicional de capital por B/.1,593,859 (31 de diciembre de 2022: B/.2,005,131).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Al 30 de septiembre de 2023, el capital aportado por el Estado por B/.1,000,000,000 cubre el capital total mínimo requerido y el requerimiento adicional de capital, exigidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá y por la Superintendencia del Mercado de Valores.

- **Relación de Solvencia:** Las casas de valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos; no se incluyen dentro del cálculo de la relación de solvencia aquellas cuentas de clientes o de terceros las cuales deben estar debidamente separadas del patrimonio de la casa de valores o institución financiera.
- **Coeficiente de Liquidez:** Las casas de valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un (1) año.
- **Concentraciones de Riesgo de Crédito:** Los riesgos que mantenga la casa de valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

Debido a la naturaleza de las operaciones y servicios prestados por el Banco, la administración considera que no se presentan riesgos de concentración de riesgo de crédito.

(c) *Ley de Fideicomiso*

El ejercicio del negocio de Fideicomiso en la República de Panamá está regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la normativa establecida mediante la Ley N° 1 de 5 de enero de 1984, modificada por la Ley N° 21 del 10 de mayo de 2017, que establece las normas para la regulación y supervisión de los negocios fiduciarios y del negocio de fideicomisos y dicta otras disposiciones.

El objetivo de dicha ley es promover una plataforma legal apropiada y flexible para impulsar el mercado fiduciario y mantener adecuados niveles de confianza y transparencia; el fortalecimiento de la gestión por parte de la Superintendencia en cuanto a la aplicación de los estándares para una regulación y supervisión integral basada en riesgos, acorde con las características particulares del negocio de fideicomisos.

A continuación se presenta un resumen sobre los aspectos más destacados que introduce la Ley 21 del 10 de mayo de 2017:

- **Composición del capital:** El artículo 25 establece que las sociedades que sean autorizadas para actuar como fiduciarios emitirán las acciones que representen su capital social exclusivamente en forma nominativa.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- Capital mínimo pagado o asignado: El artículo 26 establece que el capital mínimo pagado o asignado para solicitar y mantener una licencia fiduciaria será de ciento cincuenta mil balboas (B/.150,000).

(d) Ley de Intereses Preferenciales

Mediante Ley 3 de 1985 se establecieron algunos mecanismos para estimular al mercado inmobiliario de vivienda aplicando tasas de intereses preferenciales a los préstamos de viviendas con valores que han ido cambiando en el tiempo hasta la actualidad. El interés preferencial es la diferencia entre la tasa de referencia y la tasa inferior que apliquen los bancos que participan en el programa de interés preferencial. Las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios otorgados con intereses preferenciales que no excedan del límite establecido en la Ley, reciben el beneficio anual de un crédito fiscal. Según la Ley No. 8 del 15 de marzo de 2010 que deroga el artículo 6 de la Ley No. 3 de 1985, se aumenta el beneficio del interés preferencial de los primeros diez (10) años del préstamo a los primeros quince (15) años en préstamos nuevos y en consecuencia el derecho de las entidades financieras a percibir créditos fiscales durante el mismo período, de conformidad con la tabla establecida.

El crédito fiscal establecido en la Ley No. 3 de 1985, modificada por la Ley No. 29 de 2008, puede ser utilizado para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal un banco no pudiese efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente. El artículo 7 de la Ley 3 de 1985, fue modificado por el artículo 9 de la Ley No. 66 de 2017 que incluyó un párrafo transitorio, el cual estipula que los créditos fiscales establecidos y regulados, que hubieran prescrito en el año 2017, con base en el término de prescripción de tres años, recobrarán su vigencia y quedarán sometidos al término de prescripción de cinco años.

Los últimos cambios a la Ley 3 se materializaron mediante la Ley No. 94 de 20 de septiembre de 2019, modificada por la Ley 255 de 2021, ambas publicadas en la Gaceta Oficial No.28866-A de 23 de septiembre de 2019 y la No.29417-C de 17 de noviembre de 2021 respectivamente, donde se remplazan algunos elementos esenciales y requisitos únicos para acceder al régimen de intereses preferenciales en ciertos préstamos hipotecarios.

La Ley 94 tiene vigencia del 23 de septiembre de 2019 hasta el 1ro. de agosto de 2024, o sea por cinco años dos meses y 23 días; la cual no tiene efectos retroactivos. Aplica a todos los préstamos aprobados a partir de la fecha de promulgación, salvo algunas excepciones establecidas en su modificación por la Ley 255 de 2021. Los créditos fiscales a que tengan derecho las entidades financieras, se recibirán de conformidad con los plazos establecidos para cada supuesto establecido en la Ley.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Regulaciones específicas de la Superintendencia de Bancos de Panamá

(a) *Bienes Adjudicados*

Para efectos regulatorios, la Superintendencia de Bancos de Panamá fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

Adicionalmente, el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

(b) *Préstamos y Operaciones Fuera de Balance*

El Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera de balance, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de las reservas regulatorias no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco en base al Acuerdo No. 004-2013.

	<u>30 de septiembre de 2023</u> <u>(No Auditado)</u>		<u>31 de diciembre de 2022</u> <u>(Auditado)</u>	
	<u>Préstamos brutos</u>	<u>Provisión</u>	<u>Préstamos brutos</u>	<u>Provisión</u>
Normal	6,236,272,755	0	5,595,773,516	0
Mención especial	204,204,540	5,111,791	144,106,095	2,558,033
Sub-normal	111,421,927	9,945,468	90,894,477	8,934,853
Dudoso	33,949,295	7,006,646	25,862,579	5,950,142
Irrecuperable	<u>70,743,413</u>	<u>21,055,054</u>	<u>68,364,453</u>	<u>19,527,638</u>
Total bruto	<u>6,656,591,930</u>	<u>43,118,959</u>	<u>5,925,001,120</u>	<u>36,970,666</u>

El Banco, con base en el Acuerdo No. 008-2014, suspende el reconocimiento del ingreso por intereses en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
- Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco mantiene préstamos por B/.51,325,524 (31 de diciembre de 2022: B/.59,211,369) en no acumulación de intereses y los intereses no percibidos ascienden a B/.3,226,144 (31 de diciembre de 2022: B/.4,287,719).

El Acuerdo No. 004-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No. 004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Los saldos de los préstamos morosos y vencidos con base en el Acuerdo No. 004-2013 se detallan a continuación:

<u>30 de septiembre de 2023</u>			<u>31 de diciembre de 2022</u>		
<u>(No Auditado)</u>			<u>(Auditado)</u>		
<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Morosos</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total</u>
<u>65,423,240</u>	<u>76,831,415</u>	<u>142,254,655</u>	<u>66,897,813</u>	<u>95,951,680</u>	<u>162,849,493</u>

Los préstamos castigados al 30 de septiembre de 2023 por un monto de B/.10,277,304 (31 de diciembre de 2022: B/.10,750,411) aún están sujetos a actividades de gestión de cobro.

Provisión Dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El 6 de junio de 2023 la Superintendencia de Bancos de Panamá, mediante Resolución General de Junta Directiva emitió el restablecimiento de la constitución de la provisión dinámica que dispone el Acuerdo No. 004-2013.

Al 30 de septiembre 2023 la provisión dinámica del Banco es de B/.68,450,879 (31 de diciembre de 2022: B/.56,928,983).

Cartera de Negociación

La Superintendencia de Bancos de Panamá emitió el Acuerdo No. 003-2018, modificado por el Acuerdo No. 006-2019, por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión del riesgo de mercado inherente a la cartera de inversiones de los Bancos en Panamá, basado en los criterios generales de clasificación de la cartera de negociación con el propósito de determinar el requerimiento de capital de aquellos instrumentos que aplican según lo establecido en dichos acuerdos.

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Acuerdo establece que la cartera de negociación regulatoria a fines de estimación de requerimientos de capital por riesgo de mercado, está compuesta por los instrumentos financieros que cumplan con uno o más de los siguientes fines:

- Cerrar la posición a corto plazo con ganancias, bien mediante la venta o la compra dependiendo de la posición inicial en el instrumento financiero;
- Obtener a corto plazo ganancias de valoración;
- Obtener beneficios de arbitraje;
- Cubrir riesgos procedentes de instrumentos que cumplan cualquiera de los criterios anteriores.

Además, se incluirán en la cartera de negociación los instrumentos financieros que decida esta Superintendencia de Bancos en base a sus características especiales, y cuyo fondo económico responda a los fines señalados anteriormente, al margen de la clasificación del instrumento financiero según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Adicionalmente, forma parte de la cartera de negociación cualquier instrumento financiero que se pueda identificar con alguna de las siguientes características:

- Instrumento mantenido a efectos contables, según las NIIF, como un activo o pasivo con fines de negociación (de forma que se valoraría diariamente a precios de mercado, reconociéndose las diferencias de valoración en la cuenta de resultados).
- Instrumentos que proceden de actividades de creación de mercado.
- Instrumentos que proceden de actividades de aseguramiento de emisiones de valores.
- Inversión en un fondo, excepto cuando no es posible disponer de precios de mercado diarios para conocer la valoración del fondo.
- Valor representativo de capital cotizado en bolsa.
- Posición corta en descubierto,
- Contratos de derivados, excepto aquellos que cumplen funciones de cobertura de posiciones que no están registradas en la cartera de negociación.
- Instrumentos financieros que incluyan derivados, sean explícitos o implícitos, que formen parte del libro bancario y cuyo subyacente esté relacionado con riesgo de renta variable o riesgo de crédito.

El Banco ha definido políticas y procedimientos que contemplan límites y existe proceso para mantener informada a la Junta Directiva y a la gerencia superior, como parte integral del proceso de gestión de riesgos de la entidad.

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

(19) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

A continuación, se detalla por tipo de posición el valor del requerimiento de capital por riesgo, según lo define el Acuerdo No. 003-2018, modificado por el Acuerdo No. 006-2019, y las ganancias no realizadas durante los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2023:

<u>Tipo de Instrumento</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Ganancia No Realizada</u>
Acciones comunes	NA	11,808,594	11,420,594
Acciones comunes	NA	5,795,962	5,795,962
Acciones comunes	NA	3,103,589	2,559,623
Acciones comunes	NA	780,551	743,050
Acciones comunes	NA	496,921	493,779
Acciones comunes	NA	190,130	152,630
Acciones comunes	NA	105,714	26,429
Acciones comunes	NA	79,317	52,277

El requerimiento de capital de estos instrumentos al 30 de septiembre de 2023 es de B/.10,929,554 (31 de diciembre de 2022: B/.2,366,620).

La Superintendencia de Bancos de Panamá, establece en el Acuerdo No. 012-2019 en su artículo 13, que todos los instrumentos de capital (acciones) medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, deben constituir una reserva para pérdidas esperadas, este requerimiento es estrictamente prudencial e independiente a lo que establece la NIIF 9. Al 30 de septiembre de 2023 la reserva regulatoria para inversiones en valores con cambio en otro resultado integral es de B/.56,425 (31 de diciembre de 2022: B/.9,675).

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Anexo 1 - Información Suplementaria de la Casa de Valores

30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Banco Nacional de Panamá (el “Banco”) opera bajo una licencia general bancaria emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá y cuenta con licencia para operar el negocio de casa de valores mediante Resolución No. CNV-027-01 del 13 de febrero de 2001, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá; por tanto, el Banco se encuentra sujeto a las regulaciones de ambas superintendencias.

En cumplimiento con el Artículo 22 del Acuerdo No. 4-2011, modificado por el Acuerdo No. 8-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores, “por el cual se dictan reglas sobre capital adecuado, relación de solvencia, fondos de capital, coeficiente de liquidez y concentraciones de riesgo de crédito, que deben atender las Casas de Valores reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores”, se presenta a continuación los mínimos y máximos mantenidos durante el período de tres meses finalizados el 30 de septiembre 2023, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 y al cierre del 30 de septiembre de 2023.

Período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2023 (No Auditado)

	Máxima	Fecha	Mínima	Fecha	30 de septiembre de 2023
Relación de Solvencia	100%	03-jul-2023	100%	03-jul-2023	100%
Fondos de Capital	6,159,395	04-jul-2023	6,024,359	05-jul-2023	6,087,511

Período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2023 (No Auditado)

	Máxima	Fecha	Mínima	Fecha	30 de septiembre de 2023
Relación de Solvencia	100%	03-ene-2023	100%	03-ene-2023	100%
Fondos de Capital	6,182,219	26-jun-2023	4,882,520	05-ene-2023	6,087,511

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores, en el Acuerdo No. 4-2011, en su Artículo 13, para las casas de valores que tengan Licencia de Banco se entenderá que el coeficiente de liquidez se calculará con base en la norma que dicte su regulador primario, en este caso la Superintendencia de Bancos de Panamá. A continuación se detalla el resultado de la estimación del índice de liquidez legal a la fecha del estado condensado de situación financiera del Banco, durante el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 y durante el periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023:

Período de tres meses terminados el 30 de septiembre de 2023 (No Auditado)

Al 30 de septiembre de 2023	69.38%
Máximo del período – 28 de julio de 2023	75.35%
Mínimo del período – 30 de septiembre de 2023	69.38%

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Anexo 1 - Información Suplementaria de la Casa de Valores

30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023 (No auditado)

Al 30 de septiembre de 2023	69.38%
Máximo del período – 31 de mayo de 2023	77.22%
Mínimo del período – 30 de septiembre de 2023	69.38%

Año terminado el 31 de diciembre de 2022 (Auditado)

Al 31 de diciembre de 2022	74.84%
Máximo del período – 18 de febrero de 2022	86.66%
Mínimo del período – 16 de septiembre de 2022	71.19%

Concentración de Riesgo de Crédito: El Artículo No. 14 del Acuerdo No. 4-2011, establece que se considerará como situación de concentración de riesgo de crédito, cuando el valor acumulado tanto en las actividades de préstamos e inversiones exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus recursos de capital. En todo caso el valor de todos los riesgos que una casa de valores contraiga y mantenga con un mismo emisor, cliente o grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del valor total de sus fondos de capital.

Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2023, no se presentaron situaciones de concentración de acuerdo con los saldos segmentados propios de la actividad de Casa de Valores.

En cumplimiento con el Acuerdo No. 4-2011, Texto Único emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores el cual contiene modificaciones realizadas mediante Acuerdo No. 3-2015, Artículo Segundo, el cual adiciona disposiciones al Artículo 22-A en relación a la obligación de revelación de los montos administrados de cuentas de clientes y suplementos de la información financiera por actividad, para aquellas casas de valores portadoras de más de una licencia; se presenta a continuación la información suplementaria de acuerdo a lo antes descrito:

(1) Monto Administrado de Cuentas de Clientes

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco mantiene las siguientes inversiones en valores:

	<u>Al 30 de septiembre de 2023</u>		
		<u>(No Auditado)</u>	
	<u>Bancaria</u>	<u>Casa de Valores</u>	<u>Total</u>
Posición propia	<u>3.186.038.642</u>	<u>7.200.000</u>	<u>3.193.238.642</u>
Posición de terceros	<u>0</u>	<u>3.984.647.255</u>	<u>3.984.647.255</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Anexo 1 - Información Suplementaria de la Casa de Valores

30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

(1) Monto Administrado de Cuentas de Clientes, continuación

	Al 31 de diciembre de 2022		
	(Auditado)		
	Bancaria	Casa de Valores	Total
Posición propia	<u>3,585,559,050</u>	<u>7,196,720</u>	<u>3,592,755,770</u>
Posición de terceros	<u>0</u>	<u>5,012,826,509</u>	<u>5,012,826,509</u>

El portafolio de posición de terceros corresponde a las inversiones en valores de cuentas administradas de clientes. Este portafolio es controlado en cuentas de orden que no forman parte de estado condensado de situación financiera del Banco. El Banco no posee cartera bajo administración discrecional de cuentas de terceros ni posee cuentas bancarias a nombre de terceros a través de su licencia de casa de valores.

Al 30 de septiembre de 2023, el Banco mantiene consignado en garantía títulos valores de deuda pública por la suma de B/.1,100,000 a favor de Central Latinoamericana de Valores (Latinclear), en cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo No. 11-2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores y el Reglamento Interno de Operaciones de Latinclear, en donde se estipula que todo participante de Latinclear deberá constituir una garantía de cumplimiento a favor de esta entidad, con miras a garantizar el cumplimiento de todas sus obligaciones monetarias para las transacciones bursátiles y extrabursátiles que efectúe (31 de diciembre de 2022: B/.1,099,306).

(2) Información Financiera por Tipo de Licencia

A continuación, se presentan los activos, pasivos y patrimonio del Banco 30 de septiembre de 2023 por actividad, conforme las licencias otorgadas:

	30 de septiembre de 2023		
	(No Auditado)		
	Bancaria	Casa de Valores	Total
Total de activos	<u>13,182,031,934</u>	<u>7,978,281</u>	<u>13,190,010,215</u>
Total de pasivos	<u>11,837,083,659</u>	<u>87,598</u>	<u>11,837,171,257</u>
Total de patrimonio	<u>1,344,948,275</u>	<u>7,890,683</u>	<u>1,352,838,958</u>

	31 de diciembre de 2022		
	(Auditado)		
	Bancaria	Casa de Valores	Total
Total de activos	<u>14,595,609,262</u>	<u>8,259,653</u>	<u>14,603,868,915</u>
Total de pasivos	<u>13,462,280,657</u>	<u>76,272</u>	<u>13,462,356,929</u>
Total de patrimonio	<u>1,133,328,605</u>	<u>8,183,381</u>	<u>1,141,511,986</u>

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Anexo 1 - Información Suplementaria de la Casa de Valores

30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

(2) Información Financiera por Tipo de Licencia, continuación

A continuación, se presenta los ingresos y gastos del Banco por el período terminado al 30 de septiembre de 2023 por actividad, conforme las licencias otorgadas:

	<u>30 de septiembre de 2023</u>		
	<u>(No Auditado)</u>		
	<u>Bancaria</u>	<u>Casa de Valores</u>	<u>Total</u>
Ingresos neto por intereses y comisiones después de provisiones	328,814,562	1,528,742	330,343,304
Otros ingresos	35,096,440	0	35,096,440
Otros gastos	1,527,894	0	1,527,894
Gastos generales y administrativos	<u>145,192,442</u>	<u>638,059</u>	<u>145,830,501</u>
Utilidad neta	<u>217,190,666</u>	<u>890,683</u>	<u>218,081,349</u>

	<u>30 de septiembre de 2022</u>		
	<u>(No Auditado)</u>		
	<u>Bancaria</u>	<u>Casa de Valores</u>	<u>Total</u>
Ingresos neto por intereses y comisiones después de provisiones	224,372,968	1,668,284	226,041,252
Otros ingresos	33,701,874	0	33,701,874
Otros gastos	1,233,304	0	1,233,304
Gastos generales y administrativos	<u>122,304,286</u>	<u>611,455</u>	<u>122,915,741</u>
Utilidad neta	<u>134,537,252</u>	<u>1,056,829</u>	<u>135,594,081</u>

Al 30 de septiembre de 2023, la casa de valores bajo el amparo de la licencia que posee el Banco, generó comisiones por servicios bursátiles y honorarios por custodia por un monto de B/.1,307,703; estos ingresos se encuentran presentados como ingresos netos por intereses comisiones después de provisiones, mientras que en el Banco son presentados en otros ingresos (30 de septiembre de 2022: B/.1,505,250).

(3) Base de Valoración

La base de valoración para las inversiones propias se presentan de conformidad con las políticas de contabilidad significativas detalladas en la nota 3 de la información financiera intermedia condensada del Banco. Todos los montos administrados de cuentas de clientes se presentan a valor mercado.